



Política municipal

Nuevas facetas del antimarxismo

«El Debate» la emprende ayer con los Ayuntamientos de mayoría socialista, a los que acusa de despartero, inversiones injustificadas de fondos, informalidades de contabilidad y otros excesos que el órgano jesuita apunta entre líneas, según su estilo peculiar, para que resulte más patente su gravedad. Bien interpretada, la filípica de «El Debate» quiere decir que el gobierno municipal de los socialistas, a más de una absoluta incapacidad, significa un inmenso retroceso. Al punto—viene a decir—de que en muchos lugares las fuerzas antimarxistas se resisten a hacer cargo de la horencia que se les va a legar cuando se llegue a la renovación de los Ayuntamientos. Y en demostración de lo que ha sido la política municipal de los socialistas en años de dilapidación, «El Debate» cita algunos casos tan escandalosos como el del Ayuntamiento de Zúbia, que se permitió regalar un aparato de radio a la Casa del Pueblo, y el de Aller, que suprimió la consignación para la casa-cuartel de la guardia civil al tiempo que aumentaba los haberes de los funcionarios. ¡Tremenda responsabilidad, en efecto, la contraída por esos Ayuntamientos socialistas!

No ya en el lenguaje agresivo, injurioso y miserable que emplea «El Debate», sino en otro más justo y comedido, resulta inadmisibles la crítica del periódico ignominiosa, inadmisible por falsa y calumniosa. Inadmisible, además, por venir de él. «El Debate» no tiene autoridad moral de ninguna clase para impugnar la administración honestísima de los Ayuntamientos socialistas. No la tiene por eso: por ser honesta. Pero habría de ser tan torpe y repudiable como «El Debate» procura presentarla, y caería también de títulos suficientes para atarla en términos como los que usa. Pues qué, ¿no está en el recuerdo de todos lo que fue la administración municipal en manos de las derechas cuya vuelta propugna? A su amparo creció y medró ese caciquismo rural infecto que la República, por excesivamente benévola, no ha sabido desarraigar; por su acción se envilecieron hasta lo monstruoso las costumbres políticas de los pueblos; a su sombra desaparecieron, en provecho de intereses privados, los patrimonios comunales que todavía, para vergüenza de la República, no han sido rescatados. Entonces no se regalaban aparatos de radio a las Casas del Pueblo, es verdad. Pero ser alcalde o concejal era, en muchos casos, un espléndido negocio.

De las palabras de «El Debate», que dan por segura la sucesión de los socialistas por las derechas, se deduce la confianza que el colega tiene en repetir para los Municipios el triunfo logrado en las elecciones legislativas. Y no le faltan motivos para ser confiado. Lo reconocemos sin esfuerzo. Porque hayan disminuido los votos socialistas? No. De 1931 hasta hoy nuestros votos se han duplicado.

«El Debate» apunta a otro cuadrante. Su optimismo obedece a razones más subterráneas. Bastará, en efecto, con que las elecciones municipales se celebren cuando lleguen, bajo el mismo signo que presidió las elecciones legislativas. Con los procedimientos que en estas se emplearon pueden fabricarse cuantas mayorías sean apetecibles. Y del trato que entonces se nos ha de dar vamos teniendo indicios elocuentísimos en la actitud que siguen hoy los gobernadores. No necesita «El Debate» existir su celo contra nosotros. Se adelantan ellos, por su gusto, a todo apremio que en ese sentido se les pudiera hacer. Las multas a los alcaldes socialistas son corrientes; las suspensiones también; las destituciones de Ayuntamientos están poniéndose a la orden del día. ¿Quieren más «El Debate»? A la vista tenemos copia de un oficio en que cierto gobernador, para el cual se proponen no sabemos qué recompensas por su intervención en los sucesos revolucionarios, le exige a un alcalde socialista, ahorrándose toda clase de razones, una dimisión inmediata. Ese mismo gobernador ha llamado a su despacho a otros alcaldes socialistas para hacerles—primera a manera de consejo, después como exigencia—idéntica petición. Ese gobernador no es un caso único, sino el exponente de lo que, a estas horas, vienen haciendo casi todos los gobernadores de España.

«El Debate», pues, camina sobre seguro. Avanza por un camino fácil. El Gobierno, los gobernadores, los jueces, la fuerza pública, el Parlamento, todos trabajan contra nosotros. Si ayer les tocó el rigor de la ofensiva a los diputados socialistas, hoy les toca a los pobres alcaldes. Para ellos se discernen esos tres títulos: ineptos, secretarios y ladrones. Ladrones, sobre todo. Y es que, desde que el mundo es mundo, los ladrones se complacen en llevar de robo a los hombres decentes.

Los manejos de March

El expresivo silencio de la prensa

En nuestro número del jueves nos referíamos a la eficacia de ciertos golpes de teléfono, completando con esa información la que anteriormente habíamos publicado del viaje del señor Gil Robles a Biarritz y Bayona. Con un recurso periodístico muy usual, convertíamos en preguntas unas cuantas afirmaciones. Dada la importancia del tema, dimos en suponer, cándidamente, que los demás lectores, o algunos para ser más veraces, se harían eco de la noticia y tratarían de comprobarla. ¡Menudo chasco!

¡Ni uno solo de los colegas paró mientes en nuestra información. ¿Acaso porque la información se refería al señor March? Por eso y sólo por eso, lector. Exclusivamente porque se refería al señor March. Hubiérase referido a otro señor cualquiera y nuestra noticia, por el alcance que posee, hubiera sido convenientemente airada. Queremos registrar el dato por lo que tiene de expresivo, no para nosotros, sino para los lectores. Nosotros hace tiempo que estamos de vuelta de ciertas independencias; el lector es más cándido, por menos informado, y entiendo que es nuestro deber. Es el que cumplimos con las presentes líneas, que sirven, además, para significar nuestro propósito de volver al tema tan pronto como dispongamos de la necesaria libertad que hoy nos falta.

Desconocemos si entre nuestros lectores se cuenta, en razón de su salud, don Jaime Carné. Cuéntese o no, bueno es que sepa que cientos de veces nos hemos acordado de su triste terrible: «O la República reduce a March, o March reducirá a la República.» Cuando se pronuncian dictamen tan concluyente, dudamos de su exactitud. Hoy, no. Si acaso no creyéramos en la obligación de enunciarlo de una manera más dramática. Todo nos autoriza a creer que, aun cuando la lucha sea dura, nos saldremos con la nuestra. Pero no es ahora de eso de lo que se trata. Se trata de hacer notar al lector el expresivo silencio de la prensa en torno de los manejos subrepticios del señor March.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 0 pesetas al trimestre en provincias. Pago adelantado.

UN POCO DE MISTERIO

UNA LIBERTAD CONDICIONAL BIEN APROVECHADA

El general Barrera.— El incógnito, abolido. Vigilancia implacable

De oreja en oreja va corriendo la noticia: el general Barrera está en Madrid. En cuanto alguien pretende saber un poco más, todo el que conoce la importancia del dato reclama silencio y explica el suyo: no se puede decir nada más. Pues en eso estamos: en que el general Barrera está en Madrid. ¡Inútil ha sido que acudamos a nuestros servicios. En Madrid no hay rastro ninguno del general Barrera, que, según nuestra cuenta, continúa en París, en espera de que le llegue la hora de presentarse en Madrid. Cuando eso suceda, sin más que lo que tarde en salir nuestra edición correspondiente a ese día, lo sabrá el lector. Por ahora, repetimos, todas las noticias son de que continúa en París. Ahora bien: ¿cómo ha nacido esa versión? Un periodista sabe que en el más disparatado de los rumores existe un germen de verosimilitud. Así en este caso. No nos cuesta ningún trabajo relacionar ese rumor con unas actividades, un poco olvidadas, y otras más recientes, de significados monárquicos que actuaron de manera muy señalada el día 10 de agosto. Como no tenemos, al menos por el momento, ningún interés en probar que nuestros servicios de información son mejores que los servicios de información oficiales, estas líneas van a ser lo suficientemente oscuras como para que nada se transparente. No está el general Barrera en Madrid. Tampoco está otro señor que estaba. Ha salido uno de estos días. De manera diferente a como entró. Este ir y venir, sin obstáculo sensible, debe darle la personal impresión de una soltura de movimientos que está, por lo físico, muy lejos de poseer. Tan lejos, que a nosotros, que le seguimos de cerca y en condiciones de absoluta seguridad, nos da la impresión de un prisionero de cadena larga. No vaya a caer el lector en el nuevo rumor del día. No se trata de Martínez Anido. La noticia de su presencia en Madrid es una broma. Se guarda más. Se administra mejor. Este de quien hablamos hasta se ha permitido el lujo de comer, de incógnito para sus adversarios, según él creía, en un hotel aristocrático, una de las pasadas noches. ¡De incógnito! Hace algún tiempo que, para determinados adversarios

nuestros, el incógnito está abolido rigurosamente. Tan rigurosamente, que podemos controlarlos hasta los devanos, aquella suerte de deportes que practican los hombres, según el marqués de Villaurrutia, a puerta cerrada. Y a propósito de estos deportes, cuando son de la clase de los que tienen tarifa, bueno será que no olviden quienes los practican que ciertos lugares son, de todos los que pueden frecuentarse, los más propicios a la confidencia y al espionaje.

Poca documentación necesita poseerse sobre el caso para saber qué papel predominante jugaron en la guerra las mujeres de determinado oficio y determinadas casas. Las hay que aceptaron esa profesión, con todo lo que tiene de terrible, por pura exaltación patriótica. Mientras ciertas organizaciones políticas no se cuiden de organizar servicios especiales en esa materia, correrán no pocos riesgos sus planes más secretos.

En el consejo no hay peligro para nosotros. Nuestra información no reconoce esa procedencia. Es más peligrosa porque está adherida al propio conspirador como la carne al hueso. Algún día puede que nos recogieramos descubriendo sus resortes. Eso sólo podremos hacerlo cuando hayamos vencido. Rotunda y categóricamente. Ahora—y por mucho tiempo—no nos conviene. Este poco de misterio no creemos que vaya mal en un periódico de partido. Los que quieran ser más claros abiertos tienen los suyos a toda indiscreción.

Tú entras y sales; vas y vienes; te ocultas y reapareces envuelto en incógnito protector. Todo inútil. Unos ojos vigilantes te cuentan los pasos, te anotan los compañeros de viaje, registran tus palabras. Cuanto mayor sea tu dinamismo, mayor es nuestra complacencia. Tu libertad no es tuya. Es nuestra. Nosotros te la administramos como administramos la propia. Porque nos conviene. No te importe el vehículo. De una u otra clase, puedes utilizarlos todos. Cuando regreses te daremos la bienvenida. *Así se ve.*

1934: ¡El año de las recogidas!

UNA NUEVA DENUNCIA INESPERADA

Nuestro número de ayer fue denunciado. Y recogido, naturalmente. En el caso de las denuncias a EL SOCIALISTA ocurre lo que con la famosa perla: que vale más la salsa, es decir, que interesa mucho más la recogida que la denuncia. Pero nuestro caso es particularmente triste. No nos queda ni el consuelo de presumir de periodistas entorpecidos, pues escribimos con la preocupación del fiscal, procurando que no se interrumpa nuestra comunicación con el público. De nada nos sirve. Cuando menos podemos esperar, el fiscal se cruza en nuestro camino e intercepta nuestra circulación. Oficialmente, ayer fuimos denunciados por el artículo de fondo: «La verdad, pero no la oficial», escrito con una ponderación y un cuidado exquisitos. Releído por nosotros, no observamos que pueda ser denunciado. Somos lo bastante viejos en la profesión para distinguir, con mayor exactitud que el propio fiscal, cuándo un comentario es denunciable y cuándo no lo es. El nuestro de ayer circularía sin inconveniente alguno de insertarse en cualquier otro colega de Madrid. No habíamos de los de provincias, habituados a escribir con una libertad para nosotros insospechada. Y no sólo los de izquierda, sino particularmente los de derecha. A la vista tenemos un comentario de un diario alcañino que es todo un poema. Un poema que exalta con las palabras más imprudentes a los sublevados del 10 de agosto. Pero no estamos seguros de que esa exaltación sea una verdad oficial, en cuyo caso la autorización del comentario es perfecta y se ajusta, por entero, a las exigencias del ministro de Justicia.

Mas el hecho es que hemos vuelto a ser denunciados y recogidos. Y que no tenemos, por mucho que sea nuestro cuidado, escape. Y a este paso el fiscal acaba con nuestra economía si, lo que no esperamos, nuestros camaradas dejan de reaccionar de la única manera que les es dado reaccionar ante casos semejantes: solidarizándose con nuestro diario con la aportación de sus donativos. Renovamos, a la vista de la nueva denuncia, nuestra apelación: ¡Ayudadnos, camaradas! Terminado el año de la rotativa, comienza, por exigencias de la persecución de que somos víctimas, el año de las recogidas. Confiamos en todos los militantes y simpatizantes, en nuestras Agrupaciones y Juventudes y en los Sindicatos obreros. Es necesario que salgamos robustecidos económicamente, para el mejor desarrollo de nuestros planes, de la actual campaña de persecución. ¡El año de las recogidas! No debe hacer falta más para que todos nuestros amigos—que nunca han sido tantos como ahora—se apresuren a ayudarnos.

El auxilio al clero

¿Para qué sirve la Constitución?

Al tiempo que recababa para sí la iniciativa de determinar el momento y la amplitud de la amnistía, el Gobierno encargaba al ministro de Justicia el estudio de un proyecto de ley para conceder auxilios económicos al clero. Toma y dá. Si por un lado se contraría—no sabemos por cuánto tiempo y en qué medida—a las derechas, por otro se las beneficia en uno de sus propósitos más caros. Más caros, cabría decir, para el Estado. No se dirá que el señor Lerroux no es hombre de compensaciones. Mas no se trata ahora de discutir la cuantía del auxilio que se propone. El problema es más grave. De lo que se trata es de que semejante auxilio es absolutamente ilícito por una razón postrísima: porque es anticonstitucional. Muy habilidoso parece ser el ministro de Justicia en materia legal, mas no tanto que sea capaz de encajar en la legislación republicana una ley que está en abierta pugna con la carta fundamental de la República.

No basta que en el Parlamento haya votos suficientes para darla por válida. Con los que puedan reunirse, y con un millón más, un acuerdo tal, si se adopta, implicará una violación palmaria de la Constitución. Según el artículo 26—aquel famoso artículo 26 que se votó a manera de transacción—, el presupuesto del clero debía quedar totalmente extinguido en un plazo máximo de dos años. Esos dos años han pasado ya. ¿Cómo, pues, puede ahora prorrogarse, con cargo a un presupuesto laico, la situación de privilegio en que se hallaba el clero respecto a la monarquía católica?

Pero el artículo 26, en otro de sus párrafos—interpretado precisamente por iniciativa de la minoría socialista—, es todavía más taxativo: «El Estado, las Regiones, las Provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.» Eso dice el artículo 26. El último Ayuntamiento de España, así estuviera compuesto por iluminados de la fe católica, no podría acordar, sin infringir la Constitución, un mínimo estipendio para ayudar a un coadjutor. Pues bien: lo que no le está permitido a un Ayuntamiento rural le va a ser propuesto, nada menos que por el Gobierno, al Parlamento de la República. ¿Cómo? La ciencia jurídica del señor Álvarez Valdés hará el milagro que se proyecta. Porque milagro es, y no pequeño, llevar adelante el propósito del Gobierno. Aunque mayor, mucho mayor, es el que supone para las derechas. Consiguen de ese modo dos cosas: que el Estado laico le pague, con dinero de los no creyentes, un clero que los creyentes no quieren pagar, y dejar iniciada la revisión constitucional.

Y todo eso gracias a un Gobierno republicano y laico. Si España es católica—se preguntará el lector ingenuo—y entre los católicos están todos los ricos, ¿cómo no puede mantener a sus párrocos? Cuestión de baratura. Si la República mantiene al clero, ¿para que han de tomarse ellos ese cuidado? La gente rica, además, necesita su dinero para empresas de mayor enjundia. Por ejemplo, para subvencionar conspiraciones y comprar aviones. Es lo menos que pueden hacer cuando topan con un Gobierno que prohíba a los curas—pese a la Constitución—y manda a la guardia civil para que remedie el hambre de los obreros parados.

Orden de la Presidencia

Un fascista representante de España en el Congreso intelectual que se celebrará en Budapest

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden de la Presidencia del Consejo por la que se concede una subvención de 2.250 pesetas a don Ernesto Giménez Caballero para que, por designación del Centro de Estudios Históricos, asista al Congreso de Uniones Intelectuales, que se celebra en Budapest del día 2 al 6 del actual.

La orden específica que el señor Giménez Caballero deberá elevar a la Presidencia del Consejo de Ministros un duplicado ejemplar de la Memoria que redacte relativa a los trabajos y enseñanzas del aludido Certamen.

Los enlaces ferroviarios de Bilbao

El Ayuntamiento se manifiesta por unanimidad en favor del proyecto y recibe numerosas adhesiones

BILBAO, 5.—A las seis de la tarde se celebró en el Ayuntamiento una sesión para tratar del proyecto de enlaces ferroviarios que afectan a esta villa. La sesión fue radiada.

Hablaron los representantes de todas las minorías y se acordó por unanimidad ratificarse en el acuerdo adoptado el 30 de agosto pasado en favor del proyecto y hacer presente la satisfacción del Ayuntamiento por las adhesiones recibidas de la prensa y Sociedades obreras y la coincidencia en los puntos principales de aquel acuerdo de diversas entidades de Bilbao, así como de la Diputación de Vizcaya.

Se acordó también nombrar una Comisión, integrada por representantes de las minorías, para que continúe las gestiones iniciadas por el alcalde y rogar al ministro de Obras públicas que señale hora para que el lunes le visite dicha Comisión. Se envió un telegrama al señor Guerra del Rio en ese sentido. Las minorías designaron después un representante de cada una. A esta Comisión acompañarán el gobernador, señor Velarde, y un representante de la Diputación. (Rebus.)

Desidia gubernamental

Argumento para el proletariado

No es cuestión que dejemos el tema de la mano. Por varias razones. Entre otras, porque conviene quede de manifiesto, bien subrayada, la actitud del Gobierno en relación con la propaganda y los manejos fascistas. Además, porque el proletariado español ha de conocer lo que viene ocurriendo en, en efecto, ha de situarse eficazmente en la arena política.

La prensa obrera está suspendida, como la comunista y la anarquista, o perseguida, como la socialista. En los periódicos monárquicos, editoriales y colaboradores escriben con alarmente desenfrenado. Sin embargo, el Gobierno no ha ordenado aún la recogida de ninguno de esos portavoces. Y no hablemos de suspensiones, pues antes se hunde el régimen que deje de aparecer un periódico monárquico de los que tienen el privilegio de gozar de deferencias que les permiten el libertinaje.

La policía sorprende, según nota oficiosa, una reunión clandestina de comunistas. O dos. O tres. Pero no lo que traman los fascistas. Recordemos que cuando existía el Gobierno republicano-socialista, la policía se incautaba de arsenales fascistas, sorprendía reuniones monárquicas, desarmaba a los señoritos y a los pistoleros de derecha.

Y ahora, en momentos de gran actividad fascista, que llega al hombre de la calle, a despecho de su carácter punible, se nos quiere convencer, con la inhibición de la autoridad, de que los fascistas no se reúnen, de que no realizan propaganda clandestina, de que no se arman hasta los dientes y de que la República no padece más que un enemigo: el proletariado.

Unos jóvenes de las «falanges» distribuyen en la Puerta del Sol un periódico prohibido. La policía, en plena Puerta del Sol, no da señales de vida, lo que contrasta con lo que sucede cuando los jóvenes socialistas venden RENOVACION, o cuando, sin haber sido denunciados siquiera, se incautan de EL SOCIALISTA los agentes.

Con ser eso grave, no admite comparación con el desenlace del incidente producido por los expendedores del periódico monárquico. Un transeúnte condena la propaganda que debía condenar y sancionar el Gobierno. Lo tunden a golpes de porra y a patadas. Y a uno de los agresores, fascista declarado, le ocupa la policía instrumentos contundentes. El agredido guarda coma. Pero el juez pone en libertad al agresor. ¡En estado de alarma!

La minoría discolpa y provocadora campa por sus respetos. En las tinieblas de la clandestinidad fragua sus propósitos antirepublicanos. En público desafía, no a la policía, que desvia el reto, sino a los ciudadanos, que, desamparados, se apresuran a cubrir las omisiones del Gobierno.

Lo que sucede es tan alarmante, que ya reacciona indignada la prensa burguesa, la misma que echó a broma nuestros avisos. La burguesía liberal comienza a alarmarse. Ello da idea, más que de la sensibilidad de esos sectores sociales, del volumen de realidad que cobra aquí el fascismo criminal y envilecedor.

Para los trabajadores, pues, la desidia del Gobierno es un argumento definitivo.

Retintín

Campeonato que no puede hacerse

Nos lo han propuesto, pero nosotros nos negamos a apoyar esa iniciativa, a pesar de su carácter deportivo. Hay pruebas demasiado complicadas, que requieren un esfuerzo extraordinario y que llevan al deporte una sana y un afán excesivamente ardoroso para los participantes. Por nuestra cuenta, nosotros hemos organizado un campeonato parecido, en la intimidad de la Redacción, y todos hemos quedado k. o. Se trataba de ver si era posible escribir un artículo que no fuera denunciado por el fiscal. Un artículo blanco, inocente y candoroso, como si fuera a hacer la primera comunión. Muchos redactores optaron por los temas bucólicos; otros se lanzaron a describir el desarrollo de la industria del vidrio en Checoslovaquia; algunos, decididos a procurarse todas las garantías, dedicaron estupefactas cuartillas a las omisiones astronómicas, y no faltó quien se escudara en Francisco Pizarro, elaborando una crónica en la que se demostraba que el héroe extremo no sabía jugar al deporte. A la mañana siguiente, cuando EL SOCIALISTA ofrecía el encaje de billos de esta literatura inocua, el fiscal caía sobre el periódico, se calaba las gafas, montaba una lupa terrible, por la que desfilaban temblorosamente las líneas, asustadas de aquella mirada capaz de indagar el plomo de la plancha, y sonreía con aire satisfecho, apunfando con su lápiz los lindes y liricos párrafos de nuestra ingenua literatura, que, examinados, por el fiscal, resultaban tener veneno en sus entrañas.

Fracasó nuestro campeonato y todos hemos sido varias veces condecorados por el fiscal con el galardón precioso de sus denuncias. En el subseco de nuestras cuartillas, a través de las crónicas más infantiles, sin duda la subconsciencia había puesto el sinistro aleteo de una explosión subversiva, sacada a la superficie por las ciertas pizarras del fiscal, que adivinaba nuestro pensamiento con maravillosa penetración. Ahora se quiere organizar un campeonato, de carácter nacional, en el que se verifique la difícil y durísima prueba de que un lector de EL SOCIALISTA pueda capturar un número de nuestro periódico, en cualquiera de los pueblos españoles. Nuestros correligionarios están ahora en una actitud heroica, y muchos se han apresurado a inscribirse en este abnegado deporte, que tiene por meta el lograr leerlos. Sin embargo, no nos decidimos a estimular esta competición. Nuestro fracaso nos desalienta demasiado y nos impide embarcar a nuestros compañeros en una aventura tan inaccesible y tan puñada de obstáculos. En los pueblos no se puede leer EL SOCIALISTA, y si nuestros compañeros, arriesgándose a extremos de enorme peligro, han concebido la idea de organizar un campeonato para ver si alguien logra apresar nuestras páginas, en un venturoso y lejano día que no haya denuncia del fiscal, es porque tienen un sentido de lo heroico que nos invita a soñar con imposibles.

Escribimos para otro planeta. Nuestros compañeros nos escriben preguntándonos si existimos. El más optimista de nosotros ha redactado la respuesta: «¡Todavía, sí, les ha dicho. Pero este testimonio, un poco sombrío para el que lo recibe, demasiado risueño para el que lo otorga, no conviene a nuestros lectores de provincias, que empiezan a dudar de nuestra existencia. Algún camarada de los rezagados, al que por nos envía su donativo para la rotativa, nos aconseja que no adquiramos ese artefacto complicado e inútil que necesita nuestro periódico para atender su nueva tirada, que es tan nueva que casi nunca podemos estrenarla por completo. Verdaderamente es demasiado implacable la ironía de que ahora pensemos en comprar la rotativa, como no sea para exhibirla en la forzada quietud que parece aguardarla. Ya no nos enamora saber que tira sesenta mil por hora. Ahora nos gustaría que los tirara, pero con otra puntería y para que no pudieran levantarse.

Nosotros no soñamos con imposibles, pero soñamos con el fiscal. Suponemos que el fiscal sonará con nosotros, aunque se nota que su pesadilla es tan poderosa que todas las mañanas, a la hora de leerlos, todavía sigue sonámbulo.

Que no se confirme

Llega a nosotros una noticia que reputamos grave, en orden a la actividad que está desplegando por los cuarteles el general Rodríguez del Barrio, inspector de la primera división. Tan grave la consideramos que, en espera de que se compruebe por la superioridad, nos abstendremos de consignar otro dato que el indispensable para facilitar los esclarecimientos de rigor, a saber: que su actividad se ejerce de manera preferente sobre los suboficiales y sargentos. Nos cuesta mucho trabajo admitir lo que se nos dice; pero, conocedores de propósitos atañedores a posibles rebeliones, nos consideramos obligados a publicar esta breve nota. Se trata de un aviso. De una indicación. Que no pueda confirmarse es nuestro mejor deseo.

Lo inesperado

Una carta del director de «El Liberal»

Como consecuencia de nuestra nota de ayer, a cuenta de un artículo del señor Villanueva en «El Mercantil Valenciano», nos hemos visto sorprendidos hoy por lo inesperado: una tarjeta personal y unas cuartillas de replica. Distingamos, no nos vuelva a ocurrir lo que con otro periodista. Lo personal no nos importa ni poco ni mucho. Nos importa lo público. El juicio que el señor Villanueva se permitió hacer con referencia a la actividad parlamentaria de nuestro Partido. Y de esto la tarjeta de referencia no dice una sola palabra. Y las cuartillas, muy pocas. Lo mejor de ellas está dedicado a justificar—muy originalmente, por cierto—la conducta de «El Liberal» en relación con las pasadas elecciones. El sistema de venir a nuestro periódico a decirlo es también original. No. Diganoslo el señor Villanueva desde las columnas de su periódico. Ya le contestaremos. No le complacemos—nos dice—una polémica con los afines. ¿Afines en qué? ¿Es que el señor Villanueva es capaz de considerar afines suyos a los que pactan con los agrarios, hacen «enjuagues» y admiten entrar en «contubernios»? Nosotros no estamos en ese caso. No vemos que pueda haber afinidad ninguna entre quien nos hace una imputación gratuita de tanta gravedad para nosotros y los que la rechazan de plano.

El incidente es minúsculo. Lo comprendemos. Pero nos hubiera agradado que lo recogiese y ampliase «El Liberal», ya que de él salió para Valencia. Por una razón: porque nos interesaba que lo conociesen los lectores del colega. Nada personal, como puede ver el señor Villanueva. Todo colectivo.

¡Trabajadores! Ahora más que nunca leed y pagad EL SOCIALISTA

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Se volvió a tratar de los créditos a la Siderúrgica de Sagunto

El camarada Prieto defendió con brillantez un voto particular

A las cuatro y cuarto, el señor Al-

ba hace sonar la campanilla presiden-

cial y comienza la sesión.

Pocos, muy pocos diputados en los

escanos. Las tribunas, animaditas. El

banco azul, casi desierto.

Aprobada el acta de la sesión ante-

rior, se abre discusión sobre el pro-

yecto de los autos que figuran en el

Orden del día.

Que es un dictamen de la Comisión

de Incompatibilidades, por el cual se

declara compatible con el cargo de

diputado el de subsecretario de In-

strucción pública, dualidad de funcio-

nes que se da en el diputado radical

señor Arriaza.

A continuación se admite el ejerci-

cio del cargo, a propuesta de la mis-

ma Comisión de Incompatibilidades,

el señor Vizueta y a nuestros compa-

ñeros González Peña y Sabrás.

Hay otra repetición del bonito es-

pectáculo de la promesa.

(Entran los ministros de Gubernación,

Marina y Obras públicas.)

Se da cuenta de la forma en que

quedan constituidas las distintas Co-

misiones permanentes de las Cortes,

encargadas de dictaminar los proyec-

tos de ley de cada departamento mi-

nisterial.

El ministro de MARINA sube a la

tribuna de secretarios, desde donde

lee un proyecto de ley.

Las actas de Barcelona y la capacidad

del presidente de la Generalidad.

EL PRESIDENTE: Dictamen de la

Comisión de Actas y Calidades sobre

los dos puestos que quedaron pen-

dientes en la circunscripción de Bar-

celona (capital).

La Comisión propone se admita co-

mo diputados a los señores don Fran-

cisco Maciá (¡a buena hora!) y a don

José Mestre, éste en lugar del candi-

dato proclamado don Abel Vellilla.

El señor PALET («Esquerra»), en

un voto particular, discrepa del crite-

rio de la Comisión y pide que se ad-

mita como diputado al señor Vellilla,

que es el proclamado por la Junta del

Censo.

Sostiene el señor Palet que el cargo

de teniente de alcalde (incompatibi-

lidad parcial del señor Vellilla), en una

ciudad como Barcelona, no significa

nada, mucho menos cuando, como en

el caso a debate, solamente faltan al

señor Vellilla 11 votos para ser pro-

clamado candidato, después de res-

talear los votos íntegros de su distrito.

El señor VELLILLA («Esquerra»),

agradece a su partido que haya suste-

nido la defensa de su acta hasta últi-

ma hora; mucho más lo ha de agrar-

decer cuando él pensaba actuar como

federado independiente de «Esquerra»

republicana.

Rescata el fallo de la Comisión, pe-

ro estima que en el dictamen se ha

interpretado la ley con un espíritu po-

co liberal y, a su juicio, en descuer-

do con la pretensión del legislador,

que habla de posibles coacciones am-

paradas en el cargo. Y esto es lo que

debía haber dicho concretamente la

Comisión: si en mi caso hay o no co-

acciones. Se demuestra que no en el

hecho de que el distrito en que

menos votos ha logrado es en el que

ocupa la Tenencia de Alcaldía.

(El señor Lerroux se sienta el pri-

mero en el banco azul.)

Esta seguro de que la razón y la

justicia están de su parte, y por ello

pide a la Cámara apruebe el voto par-

ticuliar del señor Palet.

El señor RUBIO TUDURI («Es-

querra»): Explica el voto de su mi-

noría, favorable al voto particular,

que estima de justicia. Que a la mi-

noría de «Esquerra» no le gusta ningún

interés más que el de la legalidad, se

demuestra en el hecho de que el se-

ñor Vellilla no es más que un aliado

de «Esquerra», y el señor Mestre es

un correligionario.

Hace diversas consideraciones lega-

les para combatir el dictamen.

El señor CASANUEVA defiende el

dictamen, en nombre de la Comisión.

A su entender, el caso del señor Ve-

llilla está claramente señalado en la

incapacidad de que habla el artícu-

lo 7.º de la ley Electoral, sobre los

carros de elección popular.

Ahí mismo tiene el ejemplo el se-

ñor Vellilla. Los socialistas no presen-

taron candidato por Madrid al señor

Cordero, a pesar de sobrarles votos,

precisamente para evitar esta incapa-

cidad parcial. Y sería muy triste, y

levantaría justas protestas, que ahora

siguiéramos un criterio distinto al que

marca la ley.

Interviene brevemente el señor SO-

LA para explicar la posición de la

«Lliga» catalana, contraria a la pro-

puesta de «Esquerra».

Y queda rechazado el voto particu-

lar del señor Palet.

Se aprueba el dictamen.

El señor RODRIGUEZ DE VIGU-

RI: Pide a la Comisión explique las

causas en que fundamenta su deci-

sión de declarar la capacidad del

presidente de la Generalidad de Catalu-

ña para el cargo de diputado a Cor-

tes.

El señor CASANUEVA: La Comi-

sión acordó la capacidad del señor

Maciá en vista de las circunstancias

especiales que concurrían en este ca-

so. Esto no significa que el dictamen

tiene carácter excepcional, rigién-

do precedente jurisdiccional para lo

sucesivo. Si se vuelve a presentar

el caso, el Congreso decidirá.

El señor RODRIGUEZ DE VIGU-

RI (agrario): Se da por satisfecho,

y aprovecha la ocasión para pedir a

la Mesa que no conceda la palabra

a ningún diputado que no haya pro-

metido el cargo, como ha ocurrido

ahora con el señor Vellilla.

El señor SANTALO («Esquerra»):

Pide a la Comisión que rechace esa

posición de la Mesa, y, aceptando

el criterio marcado por las Cortes

constituyentes, se declare perfecta-

mente compatible el cargo de presi-

dente o consejero de la Generalidad

de Cataluña con el de diputado a Cor-

tes de la República.

El señor ROYO VILLANOVA:

Declara que el presentó un voto par-

ticular en la Comisión, pidiendo se

declarara la incompatibilidad; pero lo

retiró en vista de la muerte del señor

Maciá.

Y no creo que sea oportuno discu-

tir ahora la cuestión que plantea el

señor Santalo.

El señor CASANUEVA: Insiste en

que se trata de un caso excepcional.

Pero que la Comisión en pleno, ex-

cepto la minoría socialista, estima

que hay incompatibilidad entre la

diputación a Cortes y la Presiden-

cia de la Generalidad.

El señor VENTOSA («Lliga» catala-

na); Cree que las Cortes deben

pronunciarse claramente en este asun-

to. Es preciso distinguir entre inci-

pacidad e incompatibilidad. Porque,

en el caso actual del señor Companys,

que era diputado al ser elegido presi-

dente de la Generalidad, podrá se-

ñalar una incompatibilidad, no una

incapacidad. Debe, pues, la Cámara

pronunciarse por un criterio u otro.

La «Lliga» opina que debe ser decla-

rado compatible.

El camarada PRIETO: Breves pa-

labras para fijar el criterio del Grupo

parlamentario socialista con respecto

a este problema en sus líneas gene-

rales: parte de la explicación me la ha

abogado la que acaba de dar el pre-

sidente de la Comisión al referir a la

Cámara la actitud que por mandato

de este Grupo adoptaron sus repre-

sentados en la Comisión.

A nuestro juicio, el cargo de presi-

dente de la Generalidad y cualquier

otro cargo en la misma en lo que si-

gnifica Gobierno no crea la incapa-

cidad, ni (en estos disensos del se-

ñor Ventosa Calvell) es motivo de in-

compatibilidad. Este es nuestro crite-

rio; sostener la doctrina contraria su-

pone, desde luego, disminuir consider-

blemente el rango jerárquico que de-

ben tener la Generalidad como órgano

del Gobierno autónomo de Cataluña.

Y aun cuando la ley de incompatibi-

lidad señala como incurso en ella el

desempeño de todo cargo dependiente

del Estado, de la Generalidad o de

cualquiera otros organismos autó-

nomos que se pudieran establecer, es

evidente, a nuestro juicio, que en el

espíritu del legislador estuvo desde

luego firme la convicción de dejar fue-

ra de estas incompatibilidades los

carros directivos, los cargos de man-

dado, los cargos de Gobierno. A nues-

tro juicio, una reducción en sus funcio-

nes, limitada en sus atribuciones, no

afecta a la Generalidad española, y se

adapta al autónomo que se ponga en la

dirección de una región a la que el

Parlamento español concediera la au-

tonomía, representa puestos de Gobi-

erno, y en ese aspecto hay que equipar-

ar de manera uniforme esos puestos

con los puestos de Gobierno de la na-

ción.

Durante el debate constitucional, y

al plantearse el problema de si nues-

tro régimen había de descansar en

una o dos Cámaras, se paró mucho la

atención de los señores diputados

constituyentes en el hecho de cómo

habrían de estar representadas las re-

giones en el Parlamento español, y se

adujo por los partidarios de la ins-

titución del Senado la conveniencia

de que en éste tuviera representación

específica esos organismos de Gobi-

erno; y al no existir, como no exis-

te, en nuestra Constitución el Sena-

do, a mi juicio es una incongruencia,

y desde luego una insigne torpeza

política, privar de la representación

parlamentaria en el Parlamento na-

cional, en el Parlamento español, a

aquellos hombres directivos de Cataluña

que hoy son los de «Esquerra» y ma-

ñana pueden ser los de la «Lliga»,

rompiendo el vínculo entre los elemen-

tos más positivamente destacados de

todas las fracciones políticas que ali-

uchan por el Poder, con el Parlamen-

to español, porque quienes están ex-

altados—hoy los elementos de la «Es-

querra», mañana quizás los de la «Li-

ga»—en las funciones del Poder son

indiscutiblemente los hombres más

representativos de Cataluña. Buscar

en los entresijos de la pasión, y de

una pasión baja, un móvil, un pre-

texto, una argucia de legalismo ver-

daderamente mezquino, para impedir

la entrada de esos hombres en el

Parlamento español, eso, en el orden

legal, lo considero arbitrario, y en el

orden político, repito, una torpeza

política. Aquella que hoy levantan

más caldamente su palabra para

protestar contra el separatismo deben

cuidar de que con resoluciones como

estas que quieren inspirar ciertas pa-

labras pronunciadas hoy no produzcan

un separatismo que está fuera del

ánimo de aquellos que quieren colabo-

rar en el Parlamento español desde la

órbita de las regiones autónomas.

Esta es la expresión del criterio de

la minoría socialista, ya expuesto en

el seno de la Comisión, y ahora más

publicamente ante el Parlamento.

Para nosotros, el cargo de Gobierno

de la Generalidad de Cataluña no crea

la incapacidad, y cuando el caso se

decide y resuelve sobre él, en este

sentido quedarán emitidos nuestros

votos.

Intervienen brevemente los señores

Editoriales

Las importaciones sospechosas de Alemania

En nuestro artículo de ayer, publicado en esta sección, en que habíamos de la tremenda baja que ha sufrido la tirada de la prensa alemana desde que está nazificada, nos referimos incidentalmente al curioso hecho de que siendo cada vez menor el consumo de papel por los periódicos alemanes, crece allí extraordinariamente la importación de celulosas, y relacionamos el aumento observado en el de este producto con la que ofrece también la importación de determinados metales, que sirven, como la celulosa, de primera materia para la fabricación de material de guerra.

Vamos hoy a ampliar la información relativa a esas importaciones extraordinarias en Alemania, que no corresponden a las necesidades actuales de la industria en aquel país.

Consiguemos algunas cifras. Durante el año 1932 se importaron en Alemania 171.957 toneladas de minerales de hierro, y sólo en el primer semestre de 1933 entraron 443.397.

En el mismo año de 1932 entraron 3.451.608 toneladas de hierro viejo, y sólo en el primer semestre de 1933 entraron 2.113.356.

Téngase presente que Alemania tiene en explotación todas las minas de hierro que posee, si bien no son de un gran rendimiento.

También se registra un notable aumento en la importación de cobre; pero no tenemos a mano las cifras.

Vemos otro hecho altamente significativo. La prensa canadiense ha llamado la atención acerca de la amplitud alcanzada por las exportaciones de níquel del país. Durante el primer semestre del año próximo pasado llegaron a 260.720 quintales, contra 65.413 en igual período de 1932.

Ahora bien, las exportaciones de níquel destinadas a Alemania se han duplicado y las destinadas a Holanda se han sextuplicado. Como es evidente que este último país no necesita tantas cantidades de níquel, es seguro que todas van a parar a Alemania.

Pero no es esto sólo, porque un representante de la J. G. Farben estuvo recientemente en el Canadá con objeto de tratar de nuevas compras en gran escala, a pretexto de que iban a ser utilizadas en la industria química. Pero hay que recordar que también el níquel sirve para la fabricación de aceros especiales.

Vemos ahora el aumento en las importaciones de algodón. En 1932 fueron de 283.000 toneladas mensuales, por término medio; en el primer semestre de 1933 fueron de 426.000, y en julio llegaron a 446.700.

Cierto que la industria textil alemana tuvo el año pasado un período pasajero de actividad, debido a los pedidos de uniformes y banderas para el nuevo régimen; pero al lado de esto han ido aumentando las existencias visibles de algodón, que son el doble de las de hace un año.

Habría que hacer notar que el algodón no sirve solamente para el vestido—también han aumentado las importaciones de lana—, sino que es materia básica para la fabricación de explosivos. Lo mismo, como ya dijimos ayer, ocurre con la importación de pasta destinada a la producción de celulosas, que en sólo siete meses del 1933 fué mayor que en todo el año 1932. Dícese que está destinada para la industria del papel, cuando es hoy una de las más castigadas en Alemania.

Quizá no pueda asegurarse rotundamente que todas esas importaciones se destinan de un modo inmediato a necesidades militares. Pero la significación de tan enormes stocks de primeras materias la ha puesto sin rodeos un economista nazi, Werner Daltz, el cual ha dicho: «Por entrar aquí entendemos: no pedir al extranjero otras mercancías que aquellas de que no se puede prescindir en caso de necesidad, y el almacenamiento de mercancías y sustancias alimenticias de que pueda disponerse con anterioridad a los períodos de conflicto y de guerra.»

Por la semana de cuarenta horas

Cuando se discutió el convenio internacional sobre la jornada de ocho horas en la primera Conferencia Internacional del Trabajo, los delegados obreros advirtieron que no tardaría en imponerse una nueva reducción de la jornada. La crisis actual ha venido a darles la razón.

Ante el paro persistente de millones de trabajadores es indispensable acordar otra vez la jornada, como única solución transitoria a la crisis, aun cuando la reforma se establezca con carácter permanente, porque lo importante es suprimir el paro, que se debe al aumento enorme de la capacidad de producción.

La reforma se justifica desde el punto de vista simplemente humano. Los progresos científicos y técnicos deben servir para aliviar el trabajo de los hombres y aumentar su bienestar, y no deben convertirse en motivo de agravación de la miseria de los trabajadores.

de reivindicaciones de todo el movimiento obrero sin excepción de países. La Federación Americana del Trabajo va más lejos todavía: reclama la semana de cinco días y la jornada de seis horas.

La Federación Sindical Internacional llevó la cuestión de las cuarenta horas ante la Oficina Internacional del Trabajo con objeto de provocar una reglamentación general por vía de convenio. Sus delegados en el Consejo de administración de la Oficina plantearon la cuestión al discutirse el problema del paro. El grupo obrero de la Conferencia Internacional del Trabajo presentó y logró que fuese aprobada una resolución en que se reclamaba una reglamentación legal internacional que limitara la semana de trabajo a cuarenta horas en los países industriales.

De resultados de la aprobación de la resolución, y después de intervenir el Gobierno italiano, en el mes de enero de 1933 se celebró en Ginebra una Conferencia preparatoria y tripartita, en la que estuvieron representadas las tres partes interesadas: Gobiernos, patronos y obreros.

Después de una profunda discusión, en la cual chocaron vivamente los puntos de vista de los delegados obreros, favorables a la reducción, y los de los delegados patronales, hostiles a ella, muchos delegados gubernamentales presentaron la conclusión siguiente, a la cual se adhirió el grupo obrero:

«La Conferencia, conocedora de los diversos argumentos aportados a favor y en contra de una reducción de las horas de trabajo, estima que ésta es una de los medios susceptibles de reducir el paro. Por consiguiente, decide examinar las cuestiones de detalle, tomando como base para el examen las preguntas planteadas por la Oficina Internacional del Trabajo con el fin de llegar a un convenio en el plano internacional cuyas modalidades de aplicación sean determinadas con objeto de hacer posible el mantenimiento del nivel de vida de los asalariados.»

Esta conclusión fué aprobada por 41 votos (21 representantes gubernamentales, 19 delegados obreros y el delegado patronal italiano) contra 21 (19 patronos y los delegados gubernamentales del Brasil, Gran Bretaña y Portugal). Excepto el del Gobierno británico, todos los delegados gubernamentales de los países industriales europeos votaron la conclusión.

A pesar de la obstrucción sistemática del grupo patronal, la Conferencia preparatoria decidió que la reglamentación internacional apetecida debía tener la forma de un convenio. Al efecto se redactó un proyecto de cuestionario que fué enviado a los Gobiernos. Las respuestas de éstos habrían de servir para elaborar el texto que había de ser presentado a la Conferencia Internacional del Trabajo que iba a celebrarse en junio de 1933.

El grupo obrero se basaba en precedentes para obtener la discusión urgente y para llegar a un acuerdo acerca de un proyecto de convenio. En dicha reunión de junio no logró reunir las dos terceras partes de los votos de la Conferencia, pero se acordó que la segunda discusión, y por tanto la definitiva, tuviera efecto durante la Conferencia de 1934. Se mandó a los Gobiernos un nuevo cuestionario y sus respuestas sirvieron de base para la elaboración de un proyecto de convenio.

La Conferencia Internacional del Trabajo se reunió en Ginebra en mayo venidero. Y los elementos patronales comienzan a influir sobre los gubernamentales a fin de impedir que haya en Ginebra mayoría favorable al convenio de las cuarenta horas.

Para salir al paso a la actitud de los patronos, la Federación Sindical Internacional acordó iniciar una campaña por las organizaciones afiliadas con objeto de influir en la opinión pública a favor de la jornada de cuarenta horas, que debe comenzar en el presente enero.

Un fortísimo temporal sepulta el pueblo de La Rábida

GRANADA, 5.—El fortísimo temporal de Poniente que se desencadenó estos días sepultó en gravísimo peligro al pueblito granadino de La Rábida, que ha comenzado a desaparecer sepultado por las olas.

Muchas casas han desaparecido entre las aguas y las restantes viviendas quedarán destruidas también si no se acude rápidamente en su auxilio. Muchas familias se han quedado sin recursos ni albergue.

De los pueblos se han dirigido al Gobierno y a los diputados granadinos para que el Estado construya un puerto refugio de pesadores, proyectado hace quince años, y evitar el peligro de desaparición total del pueblo, si el mar sigue avanzando.

Se espera que el Gobierno se haga eco de la voz angustiada de los vecinos de La Rábida, acudiendo prontamente en su auxilio.—(Febus.)

Un Preventorio anti-tuberculoso en Cáceres

CACERES, 5.—Hoy se ha inaugurado el Preventorio anti-tuberculoso, establecido en el antiguo Noviciado de Jesuitas, situado en las orcas del pueblo de San Martín de Trebejo.

Esta mañana marcharon once niños, que serán sometidos a tratamiento. Los acompaña personal técnico y auxiliar del Instituto Provincial de Higiene.—(Febus.)

NOTAS POLÍTICAS

De la amnistía, del futuro político y del sentido de responsabilidad de los socialistas

A pesar de que ayer acudieron al Congreso menos diputados que el día anterior, en los pasillos hubo profusión de rumores, comentarios y declaraciones. Los jefes derechistas, después de enterarse con el presidente del Consejo, dieron una vaga referencia a los informadores. Pero éstos se encargaron de dejar aclaradas las posturas; obtuvieron de los señores ex conde de Rodezno y Fuentes Pila la paladina declaración de que, si el Gobierno no accede a sus deseos en relación con la amnistía, ellos irán a la Cámara la proposición que han elaborado.

El señor Gil Robles quiso rehuir una respuesta concreta, pero, al fin, acabó dando a entender que, o el señor Lerroux se aviene a la concesión de la amnistía, o tendrá que abandonar la cabecera del banco azul, donde tan a placer se halla. El jefe de la C. E. D. A. vino, pues, a coincidir con lo manifestado por los elementos monárquicos, con los que, pese a las apariencias, en todo momento está acorde. Y que así es lo demuestra el hecho de que, en un coloquio sostenido en el pasillo circular entre el líder jesuita y el señor Fuentes Pila, aquél le decía a éste:

—No conviene que siempre nos mostremos de acuerdo, pues no hay que olvidar que nosotros apoyamos a un Gobierno republicano y ustedes, al fin y al cabo, representan una tendencia francamente monárquica. Y hasta le aconsejaría que, cada vez que la oportunidad se presente, ustedes me interrumpieran en el salón de sesiones.

Por unos momentos la atención de los comentaristas estuvo pendiente del cierto o supuesto traslado del señor Sanjurjo al fuerte de Santa Catalina, en Cádiz. Sin tanto que el ministro de Obras públicas aseguraba que así había sucedido, el jefe del Gobierno, con aire de suficiencia y omnipotencia que siempre que habla "con sus queridos compañeros en la prensa" tiene el buen gusto de adoptar, aseguraba que, si creían en la veracidad de la noticia, los informadores se hallaban completamente despidados. No quedó muy claro, pues, lo del traslado de Sanjurjo. Pero es evidente que entre los miembros del Gobierno no

existe una perfecta concentración en lo que a criterio publicitario se refiere.

Después se habló de los manejos de los enemigos del régimen. El hombre que posee todos los secretos que ya son del dominio público habla, mientras lanza en su derredor una sigilosa y precavida mirada. El general Barrera está en Madrid. Y Martínez Anido también. ¿Qué ocurrirá? Un ex diputado izquierdista acude a tranquilizar la alarma del buido comentarista y dice:

—Nada, hombre; no ocurrirá nada. ¿No ve usted cómo algunos periodistas felicitaban al señor Rico Avello por su perspicacia política?

Más tarde un diputado del grupo radical hace vaticinios sobre el futuro político. La situación es grave, gravísima. El peligro fascista está más cerca de lo que todos se figuran. Don Alejandro no se da cuenta. Pero hay muchos ministros que sienten preocupaciones en extremo inquietantes. Entre los miembros del Gobierno, como entre los componentes del grupo radical, cada vez gana más adeptos la posición y el criterio del ministro de la Guerra. Pronto, muy pronto, habrá sorpresas. Nada le extrañaría al opinante que, con cualquier pretexto, un día no muy lejano se plantee la crisis. Entonces habrá nuevo Gobierno. Martínez Barrio y nuevo decreto de disolución. En las alturas este pensamiento se arraiga por momentos y ya casi se puede asegurar que hay criterio firme y decidido de acudir cuanto antes en defensa del régimen.

Cuando termina la sesión, el camarada De los Ríos comenta lo ocurrido en el debate sobre cuestiones de comercio exterior.

—Si no sintiéramos nosotros—dice—más hondamente que nadie nuestra responsabilidad de españoles, otra cosa hubiera sucedido ahí dentro. Pero, ¿quién se atreve a desautorizar a un hombre que va a entablar negociaciones con una potencia extranjera?

Y un diputado derechista, al escuchar a nuestro compañero, le dice a un afín:

—Hay que reconocer que los socialistas tienen mucho más sentido común y mucha más idea de lo que son estas cosas que la mayor parte de nosotros...

una proposición incidental para que la interpelación del señor Badia continúe sin interrupción alguna, a fin de que las consecuencias que de ella puedan sacarse respecto al comercio exterior se obtengan antes de que salga la Comisión que va a tratar con el Gobierno francés acerca de los contingentes de importación en la República vecina.

Los trabajos de la Comisión de Incompatibilidades

Igualmente se reunió ayer, por la mañana, en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades. El presidente, señor Aizpín, manifestó que la Comisión tenía ultimados los informes de todos los casos que se le han sometido a su examen. Faltan las actas de Valencia, que aún no han sido enviadas a la Comisión.

El señor Aizpín hizo resaltar la objetividad con que han procedido todos los miembros de la Comisión, y añadió que ha leído en la prensa la versión dada acerca de la incompatibilidad del señor Santaló, y había de manifestar que no se trató de ésta, puesto que el señor Santaló había dejado de ostentar el cargo de consejero de la Generalidad.

El señor Gil Robles dijo que no se ha entrevistado con el piloto Sales.

Al llegar ayer tarde a la Cámara, el jefe de la minoría de Acción popular agraria, señor Gil Robles, se acercó a un grupo de informadores y les dijo:

—En un diario de la noche vi ayer publicada una nueva fantasía en relación con mi viaje a Biarritz. En ella se me invita a una contestación, y manifiesto que no conozco a Ramón Sales, ni he hablado en Biarritz con él, ni lo he hecho por teléfono, ni por carta ni de ningún otro modo desde el día en que nací hasta hoy. Creo que está claro.

Los datos policíacos del señor Rico Avello y su más o menos futura dimisión.

Los Informadores preguntaron ayer en la Cámara al ministro de la Gobernación si el acuerdo de levantar el estado de alarma lo habían motivado sus informes referentes al orden público y la tranquilidad que reina ahora en el país, y contestó:

—Efectivamente. Yo he creído que había llegado el momento de retirar el estado de alarma, dejando simplemente el de prevención.

—¿Pero usted sigue de ministro? —Por poco tiempo—contestó.

—Es curioso—comentó un informador—que cuando un alto funcionario del Estado, gobernador, ministro, etcétera, realiza una excelente labor en su cargo se le releve para llevarlo a otro.

Las repúblicas de izquierda habrán el domingo en Barcelona. En el acto público que el domingo se celebrará en Barcelona, organizado, como se sabe, por la conjunción de izquierdas, tomarán parte los señores Domingo, Casares Quiroga y Azala, quienes saldrán hoy para dicha ciudad.

La Comisión de Incompatibilidades. El señor Aizpín, como presidente de la Comisión de Incompatibilidades, hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hechos dictaminados las actas que han llegado a la Comisión. Sólo faltan las que aún no están aprobadas. Me satisface mucho poder decir que en la Comisión de Incompatibilidades, a pesar de que su cometido es tan delicado y tan personal, no se ha presentado un solo voto particular, lo que significa que los vocales de todas las minorías que la integran han procedido con toda objetividad e imparcialidad absoluta, coincidiendo en la apreciación de todos los casos. Unicamente la representación socialista ha salvado su voto en algún acuerdo de carácter general, y ello por un plausible motivo de conveniencias políticas.

Aun cuando se ha publicado que la Comisión había acordado la incompatibilidad del cargo de consejero de la Generalidad, no ha habido ocasión de acordarlo porque no existe hoy caso concreto.

La promesa del señor Lerroux a las derechas. «En España existe un fermento revolucionario.»

A media tarde, los señores Domínguez Arévalo, Goicoechea, Gil Robles y Martínez de Velasco celebraron una extensa conferencia con el jefe del Gobierno para conocer el criterio del Gobierno en el proyecto de Amnistía.

Al salir de la entrevista, los jefes derechistas manifestaron a los reporteros que el señor Lerroux se había comprometido a presentar el proyecto de Amnistía dentro del plazo de un mes.

El secretario de Renovación española se está preparando.

Los periodistas interrogaron al secretario de la minoría de Renovación española sobre el alcance de la conversación sostenida por los jefes de las derechas sobre el proyecto de Amnistía, y contestó:

—Las gestiones las lleva personalmente el señor Goicoechea y no ha dado cuenta a la minoría de la tramitación del asunto; pero supongo que, después de que el Gobierno redacte su proyecto de Amnistía, haremos una confrontación con el nuestro para ver los puntos fundamentales en que coincide o difiere de nuestras convicciones.

Un informador le dijo: —El señor Domínguez Arévalo ha hecho declaraciones terminantes de que la Amnistía ha de concederse con arreglo al proyecto de ustedes, y el señor Fuentes Pila contestó:

—El criterio personal es que este asunto lleva ya muchas dilaciones. No hemos debido transigir, ni menos pedir nada al Gobierno. Si desde el primer momento los doscientos diputados de derecha lo hubiéramos planteado en la Cámara, a esta hora ya estaría concedida. No se hizo así, y nos vinieron con el eterno estridido de las críticas circunstanciales y los momentos difíciles, y, naturalmente, el problema ha llevado otra trayectoria muy distinta a la que iniciamos todas las derechas. Insisto en que no debemos pedir nada al Gobierno, sino exigir.

Sabido lo que haga el Gobierno con el proyecto de amnistía, así procederán las derechas.

Los periodistas solicitaron del señor Domínguez Arévalo una ampliación de la referencia hecha por el señor Gil Robles al salir de su entrevista con el jefe del Gobierno.

—Hemos visto al señor Lerroux—contestó el señor Arévalo—, y nos ha dicho que el Gobierno presentará el proyecto de Amnistía dentro de este mes, y nosotros le hemos dicho que esperamos a conocer en qué consiste ese proyecto.

—Entonces, ¿se puede considerar que ustedes han retirado su proposición? —No, no. Eso de ninguna manera. Nosotros esperamos que el Gobierno, dentro del plazo marcado, haga un proyecto de Amnistía y mantendremos conversaciones con el señor Lerroux sobre este punto. Y si el proyecto del Gobierno no se compaginara con nuestros deseos o no se presenta dentro del plazo marcado, entonces nosotros presentaremos nuestro proyecto a la Cámara.

Cuando el señor Gil Robles se dispuso a abandonar la Cámara, unos informadores le dieron cuenta de lo manifestado por el señor Domínguez Arévalo y de otras manifestaciones hechas en igual sentido por el señor Fuentes Pila.

—Eso—contestó el señor Gil Robles—no pasa de ser un punto de vista de esos señores. Yo me atengo a la conversación mantenida con el jefe del Gobierno y a la referencia que de ella les di a ustedes antes.

En Vélez Rubio

Los obreros de la recolección de la aceituna declaran la huelga como protesta contra los jornales de hambre

VELÉZ RUBIO, 5. (Por teléfono.) Los obreros que se dedican a la recolección de aceituna en esta localidad han declarado la huelga en señal de protesta por los míseros salarios que en remuneración a esta pesada labor perciben. Dichos salarios alcanzan como tope máximo la cantidad de diez reales.—(Diana.)

Los Grupos sindicales comienzan a prestar ayuda económica a El Socialista

El Grupo Sindical Socialista de Dependientes Municipales nos envía la siguiente nota para su publicación: «Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Unión de Grupos Sindicales, este Grupo considera oportuno desde este momento la suscripción de ayuda a nuestro querido diario EL SOCIALISTA, como consecuencia de la senda persecución de que está siendo objeto. Requerimos, por tanto, en primer lugar a todos los afiliados al Grupo y a los obreros municipales socialistas, como más obligados a ello, para que contribuyan, en la medida de sus esfuerzos, a la suscripción.

Hacemos extensivo este llamamiento a todos los dependientes municipales que simpatizan con los postulados que nuestro diario defiende.

Los donativos deben entregarse a nuestro secretario, compañero Cornejo, todos los días laborables, de seis a ocho de la noche, en la Secretaría 27 de la Casa del Pueblo.

—Es muy conveniente que en el salón de sesiones no formemos en alguna ocasión un haz tan apretado, porque...—y haciendo una breve pausa, dijo—nosotros somos nosotros, y vosotros, vosotros... y hasta sería conveniente—dijo el señor Fuentes Pila—que tú me interrumpieras, en el tono cariñoso que lo hiciste ayer o con violencia.

Después se refirió el líder de la C. E. D. A. a la actitud de los ministros, y dijo: —El gesto del señor Lara fué tartarinesco, levantando los brazos al cielo y gritando viva la República. Era mejor que aprendiera cosas de finanzas que es como yo creo que podría defender al régimen, como dice hoy el «A B C».

Algunos diputados de la C. E. D. A. subrayaron estas palabras de su jefe, diciendo que no hubo motivo para que los ministros adoptaran esta actitud, porque el banco azul ha sido siempre el banco de la paciencia.

Las actas de Valencia. Continuaron ayer los comentarios en torno a las actas de Valencia (provincia). Algunos diputados por Valencia manifestaron que ellos no quieren salir triunfantes de los votos de las derechas, mucho más después de saber que lo que pretenden estos sectores políticos es obtener del jefe del Gobierno mayores concesiones en la amnistía a cambio de que las derechas voten la proclamación de los diputados radicales.

¿Se va? ¿Se queda?... En el consejo de ministros de ayer se habló de la reorganización ministerial a que dará lugar la salida del señor Rico Avello, que parece que está dispuesto terminantemente a abandonar el Gobierno.

Se convino en que la crisis parcial no se plantee hasta que se haya recibido del Vaticano el aplacato al nuncio de España, señor Pita Romero. Con este motivo habrá, por lo tanto, que proveer dos carteras.

Un grave traslado. Terminada anoche la sesión, salieron los diputados a los pasillos continuando el debate que a última hora se había suscitado entre el ministro de Industria y el diputado señor Barcia, con motivo de la interpelación del señor Badia. Se reconoció únicamente que la situación del ministro había sido francamente deplorable, por haberse demostrado que el señor Badia iba a realizar una negociación comercial con Francia después de haberse exteriorizado públicamente cuáles eran los puntos de vista del encargado de esa negociación y la actitud que sobre este mismo asunto tenía el Gobierno.

En estas condiciones—declan algunos diputados—no es posible esperar un éxito de la negociación que va a entablarse cerca de la República Francesa.

La Asociación hispano-islámica. A última hora de la tarde visitaron ayer al presidente de la Cámara Mohamed Asami, hijo del «El Gatón», ex bajá de Nador; Al Lal Drweidman, ex jefe de Benibulflur, con su nieto Amel Ben Omar, estudiante de Medicina en Madrid, acompañados de los directivos de la Asociación Hispano-islámica señores Vinardell, Rafols y Enrique Alfonso.

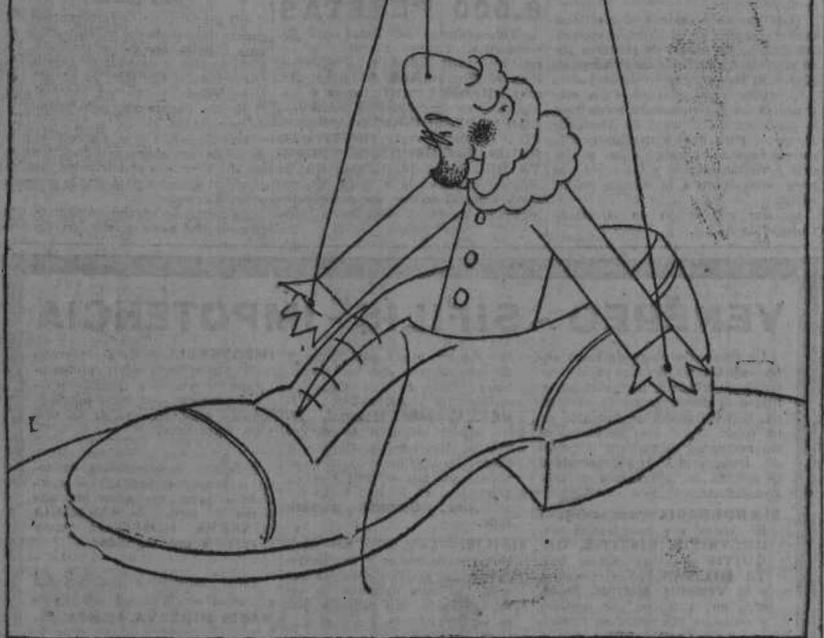
Los comisionados expusieron al señor Alba la labor cultural que realiza esta Asociación. Se proponen visitar también al señor Lerroux.

Se va a abrir el grifo de riego y presagios. Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Hay no hay noticias, pues ya han visto ustedes que detrás de la tempestad viene la calma.

Si la Comisión de Actas ha terminado el martes el dictamen relativo a las de la provincia de Valencia se pondrá a discusión dicho día y acaso también las relativas a Zaragoza. No sé si podrá continuarse la interpelación del señor Badia, porque algunos diputados han solicitado su aplazamiento. En todo caso irá una proposición del señor Arce, que se ha publicado en la prensa, y acaso también podría abrir el grifo a los ruegos y preguntas, ya que hay unos cuarenta diputados que tienen solicitada formularlos.

PARA QUE EL NIÑO JUEGUE, por Arribas



Lo que le han traído los reyes a Gil Robles

CALZADOS caucho-cuero irrompibles; andarás 25.000 kilómetros por pesetas, 91 ni. 100, 250. TRES CRUCES, 2.

LOS REPUBLICANOS

Un manifiesto del partido socialista sobre el momento político

Síntesis: Oposición a la amnistía y a las pensiones del ciego; aceptación de la derrota; fe en la democracia; enemistad a una posible solución de derechas, y facilidades para el resurgimiento izquierdista

El Comité nacional del partido radical socialista se ha dirigido a la opinión por medio del manifiesto que, a su requerimiento, publicamos. Hemos suprimido de él la parte dedicada a enjuiciar su pasado político, para poder ofrecer íntegramente el juicio que merece a dicha organización el actual momento político.

«El momento político.—No podemos ignorar el grave riesgo que amenaza a la pureza del régimen republicano. Probablemente, las derechas tendrán la suficiente prudencia para respetar la forma de Gobierno, pero a las izquierdas que le dimos el impulso inicial nos ha de preocupar, no sólo la forma, sino la pervivencia de su espíritu. Por estimarlo desvirtuación de ese espíritu inicial, llamamos la atención del país sobre el significado que tendría en estos momentos la concesión de la amnistía y de las pensiones al ciego por el Estado español, que las derechas propugnan, propósitos ambos contra los cuales el P. R. R. S. levantará la más enérgica protesta ciudadana, convocando desde ahora a todas las izquierdas para una acción mancomunada y enérgica dentro y fuera del Parlamento.

«Contra el principio a la concesión de indultos y amnistías (preferimos un sistema de leyes penales justas y humanitarias, pero inflexible), aún nos parece más inaceptable lo que se propugna con el designio de obtener, a vueltas de una medida general de clemencia, el reintegro al servicio activo de los elementos militares que se sublevaron contra el Estado constituido al que tenían el deber y compromiso de honor de servir con lealtad, y la devolución a los grandes de España de las fincas que les fueron expropiadas por acuerdo de las Cortes constituyentes.

«Nos oponemos igualmente con toda nuestra fuerza moral y política a la concesión de pensiones al ciego, por juzgar que esto es una burla o desconocimiento del precepto constitucional que ordena la total extinción del presupuesto de culto y clero, más no la transformación de una parte del mismo en un capítulo de clases pasivas. No es justo que el Estado haya de subvenir a la falta de fervor de los creyentes y a la desorganización interna de las jerarquías eclesásticas. Recursos tiene la Iglesia para atender a los modestos sacerdotes, sin más que distribuir de modo equitativo lo que rinden los derechos de culto y el sueldo pío.

«Ningún riesgo turbaría nuestra confianza cuando la voluntad del país hubiera sido toda y firmemente recogida en las urnas electorales. Sabemos que la mayoría de los españoles quieren una República laica, progresiva y justa, conforme al contenido de la Constitución. Pero de una parte la equivocada reforma electoral, dejando sin representación a millones de sectores o inflando desmedidamente la representación otorgada a otros; de otra parte, la desmesurada campaña de propagandas calumniosas y demagógicas que utilizaron algunos de los sectores triunfantes, y de otra, en fin, la discordia de los partidos republicanos que fueron desligados de la contienda y el antagonismo entre radicales y socialistas, que incita a éstos a situarse en actitudes peligrosas para la democracia e invita a aquéllos a buscar el apoyo parlamentario de fuerzas cuya lealtad al régimen infunden justificadas sospechas, sin causa de que siendo de mayor volumen e intensidad la opinión de izquierdas, se vea la República mediaticada por los que acaso lleguen a acatarla, pero jamás a sentir por ella la patriótica emoción que pusimos cuantos laboramos por su instauración y afianzamiento.

«Nuestra adhesión a los principios liberales y democráticos de la ley fundamental nos obliga a acatar padidamente el resultado de las elecciones, adverso para nosotros, a pesar de reconocer que no responde a la realidad del país. Si hubiéramos triunfado exigiríamos a los demás el mismo acatamiento. Aún más: como republicanos, no podemos por menos de felicitarlos cada vez que en el área de la República se sitúan sectores de opinión nacional, aun siendo contrarios a nuestra técnica e ideario del partido, puesto que la democracia debe aspirar a comprender en su seno la totalidad de la sociedad española. Sólo exigimos que las libertades y derechos de la Constitución sean respetados, con la confianza de reconquistar nuevamente, dentro de la ley y a pesar de todas las hostilidades y silencio, la confianza de nuestro pueblo, que pudo momentáneamente sufrir un eclipse parcial de su fe revolucionaria, pero que volverá a ella con nuevos fervores y entusiasmos tan pronto recobre su auténtica conciencia republicana.

«Pero el acatamiento a la voluntad nacional y el respeto a las libertades de la Constitución nos parecen postulados constitucionales con la paz y el orden de la democracia; por ello, respetuosamente, más con entereza, nos atrevemos a proclamar que no sería lícito dar participación en el Poder a quienes ante el cuerpo electoral no hicieron expresa declaración de su sincera y leal adhesión a la República; que no sería prudente entregar las nuevas instituciones en manos de quienes pudieran ser sus enemigos, y no son, desde luego, sus fervorosos partidarios; que veríamos con disgusto y temor se corriese el riesgo de no armonizar el acatamiento debido a la voluntad nacional, las garantías imprescindibles de la Constitución y libertades de la Constitución, habiendo de ser celosamente respetados por todos.

«Aceptamos el resultado de la lucha electoral, no por resignación, sino por convencimiento de que España es libre para disponer de sus destinos; pero en modo alguno toleraríamos, con cobarde pasividad, que se diera a la situación hoy triunfante oportunidad para destruir la misma democracia que le abriera el camino legal de su triunfo. Dentro de la Constitución sabemos ser vencidos con dignidad, y en la elección de que todos se man-

tengan lealmente dentro de ella. La libertad y el derecho de nuestra carta fundamental son condiciones previas sin las cuales no acataríamos el Poder público establecido por la democracia.

«Ante el porvenir de la República.—Después de lo antes expuesto, las fuerzas radicales socialistas no pueden tener otra actitud ante el porvenir que la de colaborar lealmente en toda acción política que conduzca al resurgimiento de las izquierdas republicanas.

«Queremos reavivar la fe de los tímidos o apocados y afirmar sus convicciones en los principios de progreso y justicia social; aspiramos a que todos los españoles, singularmente los humildes, encuentren en la República el camino pacífico de sus legítimas reivindicaciones; creemos que se puede armonizar la prosperidad económica del país con la equidad y mayor justicia distributiva de la riqueza; anhélamos que se acometa un verdadero programa de Gobierno con soluciones concretas para los problemas fiscales, económicos, financieros, culturales y sociales de España. En esta obra podrán encontrar las izquierdas el punto de coincidencia que las aproxima por encima de las diferencias doctrinarias de tipo abstracto y de los antagonismos de carácter personal.

«Gustosos hemos de acudir cuando se nos llame para una verdadera obra nacional; pero juzgamos que ni el sectarismo de los partidos ni el caudillaje de las personas pueden ser punto de coincidencia de las fuerzas de izquierda para una labor común. A medida que la opinión pública vaya despareciendo de su actual desesperanza, volverá a sentir el anhelo renovador que impulsó el nacimiento del régimen republicano; el partido radical socialista está dispuesto a facilitar entones, con todo el sacrificio que fuere necesario, la formación del órgano encargado de recoger esa opinión, de organizarla y de orientarla hacia la ejecución de una verdadera obra nacional.

«Hasta tanto, mantiene el partido radical socialista en pie sus organizaciones, sus cuadros militantes y sus entusiasmos acrecentados, por ser sinceros, ante el hecho de su reciente derrota. Ha iniciado ya sus propagandas; espera de los afiliados el esfuerzo y abnegación que son precisos para superar la hora adversa; pide a la opinión adicta que se mantenga firme, en pie, más cohesionada que nunca, y espera confiado el día próximo en que resurja con nuevos bríos el ímpetu creador de la izquierda republicana, cuyo más firme, abnegado y juvenil sentimiento ha de palpitar siempre en el partido republicano radical socialista de España.

Madrid, 25 de enero de 1934.—Félix Gordón Ordás, presidente; Julio María López Oyoaco, vicepresidente; José Moreno Galache, secretario; Benito Artigas Arhón, tesoroero; Fernando Valera Aparicio, Antonio Guallar Pozo y Vicente Farrás Neira, vocales.

«La conferencia de Marcelino Domingo, suspendida por prohibición de la autoridad. Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: «El Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista independiente ha resultado aplazar la conferencia que don Marcelino Domingo debía haber pronunciado esta noche, en los salones de su Círculo, con el tema «Las izquierdas republicanas y el momento político actual», ante la prohibición terminante del Gobierno de que la conferencia fuese radiada a toda España. Este aplazamiento, motivado por las restricciones que, según el criterio del Gobierno, impone el estado de alarma, no durará sino el tiempo que el Gobierno, sin ningún motivo, a nuestro juicio, y aun con daño, lo mantenga.

«El partido radical socialista independiente, que vive plenamente y defiende la legalidad republicana, censura estas restricciones, dentro de las cuales es imposible realizar la propaganda eficaz, más necesaria hoy que nunca, y que el partido está decidido a emprender con toda intensidad.»

«Juventud Radical Socialista Independiente. Esta Juventud pone en conocimiento de sus afiliados que hoy, sábado, día 6, a las siete y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria con el siguiente orden del día: 1.º Lectura de actas. 2.º Gestión del Comité ejecutivo. 3.º Estado de cuentas y 4.º Elección del nuevo Comité, por dimisión reglamentaria del actual.

«Bajas en los partidos republicanos para ingresar en el Socialista. Dos republicanos de Toledo nos ruegan la inserción de la siguiente carta que han dirigido al presidente del partido radical socialista independiente de aquella provincia: «Estimado camarada: La presente no tiene otro objeto que el rogarle que al recibir de ella ordene seagamos dudos de baja en el partido que tiene el honor de presidir. Cuantos pertenecemos al partido donde nosotros dejamos de militar saben, o deben saber, que a raíz de la proclamación de la República nos separamos de otro partido republicano para ingresar en el P. R. R. S., porque creíamos que las ansias revolucionarias que encarnaba su programa se llevarían a la práctica, redimiendo a todos los españoles de la esclavitud en que nos tuvo sumidos la monarquía, y que querían seguir manteniendo los enemigos del régimen. Hoy vemos con gran dolor que aquellos enemigos de la República están unidos en la gobernación del país a los partidos republicanos, con el visto bueno del P. R. R. S. I., que ha dado para ministro en el neástor Gobierno Lerroux el nombre del que fué correligionario nuestro, Emilio Palomo Aguado.

«Nosotros, amantes de la República y de la libertad, asistíamos con profundo disgusto y llenos de vergüenza a las elecciones que se realizaron, en las que reinó el soborno y la coacción, presididas por un Gobierno en el que

había un radical socialista independiente. Todos estos hechos y la persecución de que se hace objeto a la clase trabajadora por el mismo Gobierno fueron decididos a realizar la idea que hoy llevamos a la práctica.

«Una vez tomada esta resolución, sólo nos queda por decirle que optamos resueltamente por el siguiente lema: «Dentro de la monarquía, republicanos; dentro de la República, socialistas.» Lema que creemos nosotros deben seguir todos aquellos correligionarios que sientan con entusiasmo la libertad y la democracia.

«Agradeciéndole de lectura de esta carta en la próxima asamblea, quedan de usted y de la causa socialista, Antero Ortega Pérez y Ramón Taibo García.»

Corresponsales que abonaron los paquetes no recibidos

Agrupación Socialista de Los Llanos (Las Palmas); Juan Vázquez, de Orense.

Las Agrupaciones que hayan tomado el acuerdo de pagar los paquetes no recibidos, y cuyos nombres no hayan sido publicados, deberán ponerse en comunicación con la Administración, pues por dichos camaradas se tomó este acuerdo y los corresponsales nos indican los descuentos los paquetes no recibidos.

Vida municipal

Se suspendió la sesión en señal de duelo por la muerte del señor Mañas.

La sesión de ayer duró breves instantes. Comenzó poco después de las once y se levantó a los cinco minutos. El alcalde, que presidió, lo propuso así, en señal de condolencia por la muerte del señor Mañas, que venía ocupando la Intervención municipal. Todas las minorías se adhirieron, quedando sobre la mesa los asuntos que integran el orden del día.

Para sustituir provisionalmente al señor Mañas se designó al señor Martínez Crespo, que venía desempeñando, durante la enfermedad de aquél, las funciones de interventor. La designación definitiva habrá de hacerse mediante la convocatoria de un concurso.

El Patronato de la Colonia Salud y Ahorro.

Se ha reunido el Patronato municipal de Casas baratas, Salud y Ahorro, presidido por Saborit, concurriendo las últimas viviendas que había aún vacantes (poco más de veinte); accediendo a varios cambios, traslados, ampliaciones y reformas; concediendo dos puestos en el mercado a la Cooperativa, y despachando ininidad de resoluciones de trámite, pago de facturas, etc.

La Colonia consta de 702 viviendas, y salvo un solo inquilino, que ha abandonado ya la vivienda, todos cumplen a maravilla con sus deberes administrativos en el Municipio, y éste, a su vez, se preocupa, con todo cariño, de ir resolviendo cuantas necesidades sienta el vecindario de aquellas barriadas.

La Junta de Primera enseñanza.

Presidida por Saborit, se ha reunido la Junta municipal de Primera enseñanza, tomando entre otros los siguientes acuerdos: Autorizar de modo interino que continúen prestando servicio de limpieza en los Grupos escolares las 83 mujeres que hoy lo hacen, sin perjuicio de insistir cerca del Estado para que lo pague por ser un deber suyo atender este servicio, ya que los Grupos son nacionales.

Aprobar el plan de Cantinas escolares para los Grupos que ya tienen montado este servicio, y extenderlo a los nuevos, hasta el número de 7.000 niños, o sea el doble de las plazas que funcionaban hasta aquí.

Desglosar el proyecto de construcción de un Grupo escolar en la Colonia municipal Salud y Ahorro para proceder con urgencia a sancionarlo a suabasta, de acuerdo con el Estado.

Colocar una placa en el Grupo Julio Cejador, dando nombre a dicho establecimiento.

Habilitar para salón y cine el local que era capilla en el Colegio municipal interno de Alcalá de Henares para organizar una fiesta de Primero de Año, con la cooperación de la Junta.

Conceder 1.000 pesetas—todo esto a propuesta del camarada Saborit—a la directora del Colegio de Alcalá de Henares, para que, a medida que lo estime necesario, traiga niñas a Madrid a visitar Museos y los sitios que crea conveniente a la cultura de los niños.

Instalar calefacción en el citado Colegio de Alcalá.

Encomendar al vocal de la Universidad, don Enrique Ortega, que visite las escuelas de la Palma (graduado Roberto Castrovido).

Atender en lo que tenga de legal la petición de la Asociación de beneficiarios de familias numerosas.

Tramitar la propuesta que formula la propietaria del solar número 37 de la calle de Modesto Lafuente para construir un Grupo escolar, si así se conviene por ambas partes.

Adquirir todos los útiles que precise la Escuela Coral para funcionar.

Festivar para la adquisición de juguetes para los niños de las escuelas gratuitas.

Organizada por la Comisión encargada de la adquisición y reparto de juguetes a los niños de las escuelas gratuitas, se celebrará una «amistad» el domingo, día 7, a las once de la mañana, en el teatro Pavón, a la que están invitados el presidente de la República y demás miembros del Gobierno.

Adrián Piera

MADERAS. — Santa Engracia, 125.

La venta de EL SOCIALISTA en Carabanchel

Para que los camaradas estén mejor atendidos en el servicio de reparto, ya que las distancias son largas, la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo, cumpliendo un acuerdo tomado en junta general, ha puesto un compañero, que se encarga de llevar el periódico a domicilio.

Por este procedimiento, los compañeros de Carabanchel Bajo reciben EL SOCIALISTA pronto, y no por la tarde, como ocurría antes.

Los que deseen que se les sirva el periódico, en vez de solicitarlo de la Administración deben dirigirse al Comité de la Agrupación Socialista, calle de Pablo Iglesias, 8, y serán atendidos rápidamente.

«RENOVACIÓN»

Se convoca a los jóvenes socialistas, de cuatro de la tarde en adelante, en el sitio de costumbre, para proceder a la venta de nuestro semanario RENOVACION.

La sustitución de los órdenes religiosos

Asamblea de encargados de curso en los Institutos de Segunda enseñanza. La Asociación de Encargados de Curso ha principiado su asamblea en el Instituto Velázquez de Madrid. Presidió la primera sesión el señor Rodríguez Moñino, que propuso el orden del día siguiente:

Organización de los nuevos centros docentes; situación de los encargados de curso e ingreso en el escalafón; equiparación de sueldos de los profesores españoles de Francés y Dibujo; proposiciones varias.

Nombráronse cuatro Comisiones para que redacten las ponencias que habrán de ser discutidas en las sesiones de hoy sábado, mañana y tarde, en el Instituto Velázquez.

A continuación, el presidente de la Asociación de Encargados de Curso, don Julio Hernández, dió cuenta de las gestiones realizadas por la Dirección cerca del ministerio de Instrucción pública para el logro de sus fines. Recordando un voto de gracias de la asamblea.

Orden de Instrucción pública

Se limita la concesión del teatro María Guerrero. La «Gaceta» de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción pública: «En vista de la frecuencia con que diversas entidades, y para fines distintos, se dirigen a este Departamento ministerial, en suplica de que se les conceda el teatro María Guerrero.

Este ministerio ha resultado disponer que en lo sucesivo, a partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», quede limitada dicha concesión a los festivales artísticos o actos culturales organizados por Sociedades de tal índole que estén subvencionadas por el Estado, quedando al arbitrio de este Ministerio fijar, en cada caso, la cuantía de la prestación económica con que la entidad peticionaria haya de subvenir a los gastos que se ocasionen.»

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente Nota oficial. «El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.



Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más.

El Heno de Pravia perfuma el hogar

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se acuerda levantar el estado de alarma y que subsista el de prevención

Ha quedado aprobado un proyecto de ley derogando la de Términos municipales

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde se celebró ayer reunido el Gobierno en consejo de ministros.

Al salir de la Presidencia el ministro de la Guerra los periodistas le preguntaron si se había nombrado ya alto comisario de España en Marruecos.

«No nos hemos ocupado de eso —contestó el señor Martínez Barrio— porque alrededor de la supresión del estado de alarma hemos discutido extensamente.

A preguntas de otro periodista, dijo que no se había hablado nada sobre la amnistía.

El ministro de Marina manifestó a los informadores que había recibido a una Comisión de obreros de El Ferrol, que le habían hablado de la crisis por que atraviesa la industria de construcción naval en aquella población y le rogaron que cuanto antes marchara a El Ferrol para, sobre el terreno, estudiar este importante asunto.

«Yo les he dicho —añadió el señor Rocha— que no podía ir a El Ferrol inmediatamente, como fueran mis deseos; pero que el día 13 o el día 21 —todavía no he decidido la fecha— iré a El Ferrol para atender las peticiones que en este sentido se me han hecho. Si retraso un poco el viaje es, más que nada, para poder desglosar el proyecto general que trataré de resolver la crisis de la industria de la construcción marítima aquellos puntos que yo considero indispensables para resolver urgentemente la crisis local de El Ferrol.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente Nota oficial. «El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio. En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España, por correo. Escríbid: Farmacia Minerva, Hospital, 70, Barcelona, indicando señas exactas, y lo recibiréis completamente gratis.

De enseñanza

Las clases particulares y la formación de las listas de interinos

De la Dirección general. Ayer recibió el director general de Primera enseñanza...

ello redactará las normas de provisión, que serán remitidas al ministro para su aprobación y publicación en la «Gaceta».

Se ha resuelto el problema de la telesección de las escuelas de Madrid. Se ha reunido el crédito suficiente...

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que en lo sucesivo quede terminantemente prohibido a los profesores de Escuelas Normales e inspectores de Primera enseñanza...

Como la cantidad de que se dispone para el pago del material de las clases nocturnas no era suficiente, se ha distribuido por provincias en sentido radical...

Los maestros podrán dar clases particulares de preparación para estos cursos de cultura primaria y otros grados de enseñanza superior...

Se ha pedido un crédito extraordinario, pendiente sólo de la aprobación de las Cortes, para abonar las indemnizaciones por residencia a los maestros...

Se ha dispuesto que por la Ordenación de papeles del ministerio de Instrucción pública se libren, a nombre de don Juan Mateo Vera, tesoro de la Protección de Huérfanos del Magisterio Nacional...

La resolución del concurso de inspectores está a la firma, y pronto se enviará a la «Gaceta».

Se cita a los cursillistas aprobados en los de 1933 para que concurran al Ateneo a firmar la instancia única que la Comisión ha redactado.

He pedido al Consejo Nacional de Cultura que haga la propuesta del Tribunal de las oposiciones para ingreso en la Inspección y del que ha de juzgar los ejercicios de las plazas...

Se cita a los cursillistas aprobados en las de 1933 para que concurran al Ateneo a firmar la instancia única que la Comisión ha redactado.

Se derogará toda la legislación de los expedientes de incompatibilidad y se está estudiando la forma de que los maestros trasladados por estos medios puedan acudir al próximo concurso de traslado.

Las adhesiones pueden dirigirse a la Comisión (Ateneo de Madrid) y a la Dirección general de Primera enseñanza. — La Comisión.

Después se anunciará el concurso de traslado; pero antes quiero reunirme con las Asociaciones de Maestros para buscar una fórmula eficaz.

Se eleva a la categoría de Instituto Elemental el Colegio subvencionado de Segunda enseñanza creado en Olot (Gerona) por decreto de 28 de octubre último.

Los cursos provinciales formarán una lista de maestros aspirantes a interinidades con derecho a la propiedad, colocándose por este orden: a) Maestros excedentes que hayan solicitado su reingreso...

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931 y de 1933 constituirán una segunda lista.

El señor Esteban Infantes sale de San Miguel de los Reyes. VALENCIA, 5.—El teniente coronel, ex ayudante de Sanjurjo, Esteban Infantes, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes...

Sanjurjo para trasladarlo al Castillo de Santa Catalina, en Cádiz. (Fébus.)

En Cádiz no saben nada. CADIZ, 5.—Se ha recibido en esta capital la noticia de que el general Sanjurjo saldrá hoy o mañana de Santona, a bordo de un trimotor, con dirección a este puerto...

Las gestiones que hemos realizado para averiguar alguna nueva noticia en relación con dicho traslado han resultado infructuosas...

Ingresos en el castillo de Santa Catalina. CADIZ, 6 (2 m.).—En cuatro autobuses de la Dirección general de Seguridad llegaron, custodiados por un inspector y dieciséis agentes...

Como se sabe, estos oficiales están condenados por los sucesos de agosto y proceden del penal de Ocaña. (Fébus.)

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Al abandonar la Cámara el señor Martínez Barrio, los periodistas le preguntaron si podía dársele alguna noticia ampliadora del consejo celebrado por la mañana...

El señor Rico Avello —agregó el ministro de la Guerra— someté a la consideración del Consejo la situación en España, que era satisfactoria, y asimismo dio cuenta de la necesidad de que desapareciera el estado de alarma...

Los informadores le preguntaron si tenía conocimiento de la salida del señor Sanjurjo del penal de Santona y de su llegada a Cádiz, noticia que se había hecho pública en el Congreso, y contestó:

—Yo no sé nada, ni me corresponde saber si ha salido. El ministro hizo una pausa, y agregó:

—Pero para llegar a un sitio es necesario salir de otro. Los reporteros insistieron sobre el asunto, y el ministro contestó:

—A mí me corresponde si ha llegado al castillo militar, y esto puedo asegurárselo que no ha sucedido. Los informadores le dijeron que el señor Rico Avello, en los pasillos de la Cámara, había dicho que una vez desapareciera el estado de alarma no pensaba continuar en el ministerio de la Gobernación...

—El señor Lerroux —le dijeron los informadores— ha manifestado esta tarde que en el plazo de un mes el Gobierno dará cuenta de su proyecto. —Sí, eso creo.

—¿Se están ya instruyendo expedientes de indulto? —Comenzarán inmediatamente. Después se refirió el ministro a la sesión del jueves, diciendo que fueron momentos de una gran emoción.

—Nuestra actitud —añadió— respondió en todo momento a sentimientos y convicciones, porque en esos instantes sólo manda el corazón. Yo no me dio cuenta de lo que ocurría a mi alrededor en el banco azul. Ahora, sí, no salí al hemiciclo. Ocurrió lo que con la Divinidad, que hay que apartarla, y después discutirlo todo. Pues bien; eso digo yo refiriéndome a la sesión del jueves: vamos a dejar la República a un lado, que es intangible, y luego discutiremos todo lo necesario; pero la República, no tocarla. Que nadie la mueva.

¿Se opera una reacción izquierdista entre los radicales?

Durante toda la tarde de ayer, y en diversos pasillos, varios grupos de diputados radicales se referían a lo ocurrido en la sesión del jueves, comentándose igualmente la ausencia del diputado radical izquierdista señor Just, quien, como es sabido, con su actitud, las denuncias formuladas al ministro de la Guerra por los mancebanos ha influido extraordinariamente de ciertos jefes del ejército y su constante labor de acendrado republicano.

Ahora bien; da la circunstancia que, de los denunciados, Emilio Ojea estaba el día 3 actuando de interventor; Eusebio Pirra, recordando los Colegios como apoderado de nuestros compañeros; Lucas Castro, que es panadero, estaba trabajando; y Eloy de Diego se ha demostrado que el día 3 estaba ausente de Chamartín, en casa de un familiar enfermo.

Si las autoridades quieren actuar, ya tienen datos. Hay que desenmascar a los ruñanes que en la turbada dan puñaladas por la espalda. Que la autoridad les procure el castigo, obra de algún desalmado que lo contrario, habrá que aplicar la justicia por cuenta propia; todo menos estar a merced de los malvados sin conciencia.

El mismo juez hubo de convencerse de que, en efecto, se trataba de una venganza, que a nadie mejor que a él le interesa poner en claro.

Hay en Chamartín un individuo, funcionario municipal por más señas, que días antes de ser citados nuestros compañeros y Lucas Castro a comparecer en el Juzgado se dejó decir que iba a denunciar a los que habían intervenido en los incidentes electorales. Este individuo ha sido sometido a diversos expedientes por multitud de faltas cometidas en el desempeño del servicio. Perteneció al partido comunista, del que fué expulsado, así como combato muchas veces en la Agrupación de Dependientes Municipales.

Pues bien; de los denunciados, uno es concejal, juez en alguno de sus expedientes; otro fué presidente de la Agrupación de Dependientes Municipales; otro, el que lo denunció y mo-

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EA) 7. 424,3 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de don Gonzalo Avella. Campanadas de Gobernación. «La Palabra»: Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Noticias de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Sevilla», Albéniz; «Capricho árabe», Tárrega; «Una vieja» (covatina), Gasset; «Aria», Bach; «Luna y zanahoria» (vals), Vace; «El pájaro de fuego» (ronda de las princesas), Strawinsky; «La Africana» (o paradiiso), Meyerbeer; «Navegar», Albéniz; «Como abrazado a un rencor» (tango), R. Rosal y A. M. Pedestá; «Luisa Fernanda» (fantasía), Moreno Torroba; «Dame un beso» (fox), Phil Baxter; «El amor brujo» (pantomima), Falla; «El primer suspiro» (sardada), Martí Aparicio y Mayral. «La Palabra»: Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,45. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. «Curtizaciones de Bolsas». «Efectivos del día». Ciclo de charlas afirmativas, por don Teodoro de Iradier, Música de baile. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. Fin de la emisión.

A las 21,15: Curso de Lengua inglesa, por Mr. Phillips. De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Estado del tiempo y de la nieve en la Sierra. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. «Premios Unión Radio». Concurso de violín: Teodoro de Gracia. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del juguete cómico en un acto, original de Leopoldo López de Saa, titulado «Los desahuciados», interpretado por los artistas de Unión Radio. Recital de guitarra, por Pedro Carrasco. «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas después de las 23,30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Gestiones de nuestros diputados

Los diputados socialistas por Badajoz compañeros Margarita Nelken, Vidarte y Pedro Rubio visitaron ayer al ministro de la Gobernación para protestar contra los siguientes hechos:

—Que continúan clausuradas las Casas del Pueblo de Aljucén, Medina de las Torres, Monterrubio, Talarubias, Castiblanco y Quintana de la Serena.

—En los pueblos de Hornachos, Quintana de la Serena y Santa Marta se han practicado arbitrariamente detenciones de compañeros que ningún delito han cometido.

—Los mismos camaradas visitaron al ministro de Justicia para protestar contra la destitución del alcalde de Salvaleón y para solicitar el nombramiento de un juez especial que depure los sucesos ocurridos en Zalamea de la Serena, de los que resultó muerto un obrero socialista.

También se entrevistaron los diputados por Badajoz con el ministro de Agricultura para transmitirle la protesta de los trabajadores agrícolas de Sierruela por lo ocurrido con una dehesa propiedad de la ex duquesa de Fernán Núñez, que está comprendida en la Reforma agraria y en la que no se ha verificado labor alguna.

¿Se opera una reacción izquierdista entre los radicales?

Durante toda la tarde de ayer, y en diversos pasillos, varios grupos de diputados radicales se referían a lo ocurrido en la sesión del jueves, comentándose igualmente la ausencia del diputado radical izquierdista señor Just, quien, como es sabido, con su actitud, las denuncias formuladas al ministro de la Guerra por los mancebanos ha influido extraordinariamente de ciertos jefes del ejército y su constante labor de acendrado republicano.

Ahora bien; da la circunstancia que, de los denunciados, Emilio Ojea estaba el día 3 actuando de interventor; Eusebio Pirra, recordando los Colegios como apoderado de nuestros compañeros; Lucas Castro, que es panadero, estaba trabajando; y Eloy de Diego se ha demostrado que el día 3 estaba ausente de Chamartín, en casa de un familiar enfermo.

Si las autoridades quieren actuar, ya tienen datos. Hay que desenmascar a los ruñanes que en la turbada dan puñaladas por la espalda. Que la autoridad les procure el castigo, obra de algún desalmado que lo contrario, habrá que aplicar la justicia por cuenta propia; todo menos estar a merced de los malvados sin conciencia.

El mismo juez hubo de convencerse de que, en efecto, se trataba de una venganza, que a nadie mejor que a él le interesa poner en claro.

Hay en Chamartín un individuo, funcionario municipal por más señas, que días antes de ser citados nuestros compañeros y Lucas Castro a comparecer en el Juzgado se dejó decir que iba a denunciar a los que habían intervenido en los incidentes electorales. Este individuo ha sido sometido a diversos expedientes por multitud de faltas cometidas en el desempeño del servicio. Perteneció al partido comunista, del que fué expulsado, así como combato muchas veces en la Agrupación de Dependientes Municipales.

Pues bien; de los denunciados, uno es concejal, juez en alguno de sus expedientes; otro fué presidente de la Agrupación de Dependientes Municipales; otro, el que lo denunció y mo-

mente en la reacción republicana operada entre los radicales.

El señor Just se encuentra en Vigo cumpliendo deberes profesionales, y al enterarse de lo ocurrido en la sesión del jueves se apresuró inmediatamente a enviar telegramas de adhesión a los señores Martínez Barrio y otros significados políticos radicales.

Decían que lo ocurrido en la sesión del jueves acendría cada vez más el sentido izquierdista que desde hace tiempo se viene dibujando en la minoría y partido radical, y recordaban que los señores Just, Sicilia y otros fueron de los más opuestos a la formación del Gobierno Martínez Barrio sin una representación socialista, como igualmente a la disolución de las Cortes. También, y con ocasión de discutirse la incautación de los bienes de la grandezza, estos diputados manifestaron que antes dejarían de serlo que votar en contra del proyecto.

Después de la sesión necrológica en memoria de Maciá, la minoría radical se puede decir que ha evolucionado en el sentido de que el criterio sustentado por los señores Lara, Martínez Barrio, Just y otros destacados elementos, que estaban en minoría, ya tienen mayoría.

Estos comentarios que hacían los diputados radicales se acentuaron más al conocerse la reunión de los jefes de derecha con el señor Lerroux para tratar del proyecto de Amnistía, diciéndose que no tolerarán que pase el proyecto de las derechas, aunque ocurra lo que ocurra.

Consecuencias de la intransigencia patronal

Se anuncia la huelga del personal de la Empresa Fierro

Ayer por la tarde se reunieron en la Casa del Pueblo, con el Comité de la Federación Local, los obreros de la Casa Fierro, que recientemente ha despedido a varios compañeros.

Como consecuencia del cambio de impresiones celebrado ayer, la Federación Local de la Edificación ha presentado los oficios de huelga, que afectará a unos quinientos trabajadores.

En relación con este asunto se facilitó anoche la siguiente nota por la Comisión ejecutiva de la Federación Local de la Edificación:

«La Federación Local de la Edificación ha presentado los oficios de huelga contra la Empresa Fierro, la cual ha despedido a 50 compañeros de las obras de Cerro Bermejo y Valdeñeja, y se niega a que turnen los que están trabajando.

Todo el personal está dispuesto a ir a la huelga si la Empresa mañana no accede a ello, último requisito que ha de hacerse para intentar esta solución.

Nuevamente nos encontramos empujados en una lucha a la que nos lleva la intransigencia patronal. De momento, el conflicto alcanza a unos 50 compañeros; pero de prolongarse la huelga alcanzará a todas sus obras, cuyo número de obreros pasará de un millar.»

Carnet del militante

Mañana se realizará la anunciada excursión que ha organizado este Círculo al Puerto de Navacerrada. La salida es a las seis y media de la mañana, partiéndose del domicilio social (Malasana, 33). De estos datos deben tomar buena cuenta los camaradas excursionistas para evitar torcidas interpretaciones.

Círculo Socialista del Sur. Hoy sábado, de seis a nueve de la noche, se pueden matricular todos aquellos compañeros afiliados a alguna organización socialista o de la Unión General de Trabajadores para las clases de Taquigrafía, Esperanto y Cultura general que desde el próximo lunes, día 8, comenzarán en este Círculo. El horario es el siguiente: Taquigrafía, de seis y media a siete y media; Esperanto, de siete y media a ocho y media; y Cultura general, de ocho y media a nueve y media. Los días serán lunes, miércoles y viernes.

Movimiento obrero

Suspensión de la asamblea general de Albaladejo. Se advierte a todos los afiliados que por causas ajenas a la voluntad de la Junta directiva —impuestas por la anormal situación política, queda en suspenso la asamblea reglamentaria que había de celebrarse mañana domingo.

El de Peones en General.—Se ruega a los asociados se pasen por Secretaría hoy, de siete a siete y media, para un asunto que les interesa.

El de Artes Blancas (Sociedad Progresista).—Se requiere la presencia de todos los afiliados a esta Sección hoy sábado, a las seis de la tarde, en la Secretaría 19.

CONVOCATORIAS Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y Similares).—Celebrará junta general extraordinaria (continuación de la anterior) hoy sábado, a la una y media de la madrugada (amanecer del domingo), en el salón grande de la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo el proyecto del nuevo reglamento. A esta junta deben acudir todos los compañeros pertenecientes a los Grupos A, B y C. Es imprescindible la asistencia a estas juntas generales de todos los asociados por discursivo un asunto de tanta importancia como el nuevo reglamento. También es obligatorio el presentar el carnet de asociado para poder entrar en la Casa del Pueblo.

GOMAS HIGIENICAS «La Ideal»- Jardines, 23 Clase especial, 3 pesetas docena.

CINES Y TEATROS

GACETILLA

MARIA ISABEL. Hoy y mañana, el cartel más cómico de Madrid por los artistas más graciosos. A las 4, «El Niño de las Coles», y a las 6,30 y 10,30, «El casto don José» (formidables éxito cómico de Arniches).

CARTELES

Funciones para hoy ESPAÑOL.—(Xiqui-Borrás.) 3,30, 6,30, La Cenicienta, de Benavent (Butaca, 3 y 5 pesetas.) 10,30, El abuelo (reposición).

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30, Como tú, ninguna. LARA.—6,30, La verdad inventada, de Benavent. 10,30, Las doce en punto, de Arniches.

MARIA ISABEL.—A las 4, El Niño de las Coles. A las 6,30 y 10,30, El casto don José (formidables éxito cómico de Arniches).

COMICO.—(Loreto - Chicote.) 6,30, 10,30, Mi abuelita, la pobre (grandioso éxito).

COMICO.—(Compañía de comedias cómicas García León-Perales.) A las 4, Los Caballeros. A las 6,30, El refugio. 10,30, El susto. (Precios populares).

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano-León.) A las 6,30 y 10,30, La venganza de don Mendo. (Populares.) Mañana, domingo, despedida de la compañía.

MARAVILLAS.—(Revistas.) 6,30, 10,45, La camisa de la Pompadour (éxito clamoroso). 5 pesetas butaca tarde y noche.

El partido de la primera división en el campo de Chamartín jugarán mañana el Madrid y el Arenas, y que ha despertado gran interés, será arbitrado por Casterlenas.

Este es uno de los escollos que debe salvar el once madrileño, que va distanciando un punto del Sevilla; y como viene demostrando una gran regularidad en los partidos que juega en provincias, con empatar solamente, en caso de que se le de mal, es un buen avance para adjudicarse el primer lugar, ya que el partido a jugar con el Sevilla se celebrará en el campo de Vallecas.

Un partido difícil tiene mañana el equipo que entrena Gaspar Rubio. Venció el Nacional en el partido que se jugó aquí en Madrid; pero en Logroño la cosa varió bastante, pues en su terreno de Las Gaunas el Logroño es muy difícil de vencer.

Mañana domingo, a las tres de la tarde, jugará este Grupo contra la Peña Benito en el campo del Carmen (Prosperidad).

Este Grupo jugará mañana domingo, a las once de la mañana, contra el Atlético Club Fortuna, en el campo de este último (primeros equipos).

Este Grupo jugará mañana domingo, a las once de la mañana, contra el Atlético Club Fortuna, en el campo de este último (primeros equipos).

Este Grupo jugará mañana domingo, a las once de la mañana, contra el Atlético Club Fortuna, en el campo de este último (primeros equipos).

Este Grupo jugará mañana domingo, a las once de la mañana, contra el Atlético Club Fortuna, en el campo de este último (primeros equipos).

Este Grupo jugará mañana domingo, a las once de la mañana, contra el Atlético Club Fortuna, en el campo de este último (primeros equipos).

Este Grupo jugará mañana domingo, a las once de la mañana, contra el Atlético Club Fortuna, en el campo de este último (primeros equipos).

Este Grupo jugará mañana domingo, a las once de la mañana, contra el Atlético Club Fortuna, en el campo de este último (primeros equipos).

Este Grupo jugará mañana domingo, a las once de la mañana, contra el Atlético Club Fortuna, en el campo de este último (primeros equipos).

LOS DEPORTES

ROMEA.—A las 4 (popular: 3 pesetas butaca), ¡Gol! A las 6,30 y 10,45, el éxito del año: ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! (Pida seguidamente sus localidades.)

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30, dos grandiosas funciones de circo. El mejor programa. Seis importantes debuts, entre ellos Lige Rublins, los clown más jóvenes de España.

FIGARO.—(Tel. 33741.) 4,30, función infantil de Reyes. Más de cien juguetes a los niños. (Butaca, una peseta.) 6,30 y 10,30, El ordenanza (gran film de Tourjanaky).

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30, Aguilas rivales y El diluvio.

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30, American bluff y El fantasma de Creewood.

LATINA.—(Cine sonoro.) Totalmente reformado. 4,30, 6,30, 10,15, formidable éxito: Torero a la fuerza (divertidísimo superespectáculo, por Eddie Cantor, Sidney Franklin, matador de toros, y las girls Goldwyn últimos días) y otras. Jueves: Cabalgata (hablada en castellano; la película de la emoción).

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) A las 4 (todas las localidades, 0,50), 6,30 y 10,30, Labios sellados y Cinemania (por Harold Lloyd).

CINE FRUTOS (Puente de Vallecas).—Sábado y domingo, sesión continua, 4,30 a 12. Colosal programa. (Precios económicos.)

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4, Primerizo (a remonte), Irigoyen y Errezaban contra Ostolaza y Guelveny. Segundo (a remonte), Izaguirre (J.), y Berolegui contra Arano y Ugarte. Se jugará un tercero.

Excursionismo Grupo Alpino de Cultura y Fraternalidad. Hoy sábado quedará día de inactividad para la excursión que esta entidad ha de celebrar al Puerto de Navacerrada, el domingo 14 del presente. Las inscripciones pueden hacerse, de siete a ocho, en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa (Garibaldi, 32).

Grupo Alpino de Salud y Cultura. Se comunica a los compañeros inscritos para la excursión de mañana domingo, que el sitio y hora de salida será de nuestro domicilio social de la Casa del Pueblo, a las siete en punto de la mañana.

DEPORTES DE NIEVE Fondo neófito y menores y Trofeo Huerta, de Peñalara. El próximo domingo, día 7, se celebrará la carrera en esquís interclubes para el Trofeo Frutos Huerta, organizada por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara. El recorrido será el de todos los años para seguir la ruta predilecta del malogrado deportista en cuya memoria se creó el Trofeo. La salida se dará a las diez de la mañana en el chalet del Puerto de Navacerrada, para regresar al mismo punto después de pasar por el Minguete. La clasificación por equipos la darán los tres esquiadores mejor colocados. Quedan invitadas todas las Societades afines para participar en tan simpática prueba anual.

En el mismo Puerto, y a las doce del día, se celebrarán los concursos de fondo para neófitos y menores, concurso social.

Carrera de descenso. Para el trofeo Copa S. A. C. se celebró el pasado lunes, día primero de este mes, una prueba de descenso de la S. E. A. Peñalara para todas las categorías, con lista de salida en el Centro del Telégrafo y descenso por el Puerto al barranco de Navacerrada, en la vertiente sur de Siete Picos. La clasificación fue la siguiente:

1, Roberto Cuñat, en 2 m. 22 s.; 2, Félix Candela, en 2 m. 23 s.; 3, Carlos Moles; 4, Manuel González; 5, Alfonso Serñá; 6, Luis Cuñat; 7, Miguel Arias; 8, Manuel Pina; 9, Hernn Katz; 10, Leonardo Dangers; 11, Margot Moles; 12, Enrique Herreros; 13, Benito Zozaya.

De un concurso de insignias. El Canoe Natación Club, que ha organizado un concurso de insignias para elegir emblema social, ha acordado ampliar improrrogablemente el plazo de admisión de trabajos hasta el día 15 del corriente mes, cediendo a requerimientos de numerosos concursantes retrasados.

Con las insignias recibidas, que ya pasan del centenar, se celebrará una exposición, cuyo lugar y demás detalles de la misma anunciaremos oportunamente, así como la composición del Jurado calificador.

COOPERATIVA

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Cuadratura del círculo

El desarme, la reforma de la Sociedad de Naciones y el porvenir de Austria han sido tres de los principales temas discutidos por el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña y el dictador de Italia en las conversaciones que acaban de celebrarse en Roma. Temas trascendentales; pero, según se desprende de los informes que han podido obtenerse, no se ha adelantado un paso en el camino de las soluciones prácticas.

La causa de esa esterilidad es obvia: sir John Simon ha podido enterarse de las intenciones confesadas de Mussolini, pero no le ha sido posible someter a discusión contraproposiciones ni programa alguno por el sencillo motivo de que el Gobierno británico carece de política exterior definida. Vive al día, bogando a favor del viento que más fuerte sopla desde el Continente. Ya se sabe que el temperamento inglés es hostil a las doctrinas tajantes y prefiere un empirismo fluctuante. En el momento actual de Europa, empero, el empirismo y la fluctuación tienen sus límites y sus peligros.

Después de la indicación hecha, tanto en Rusia como en los Estados Unidos, de que estas dos potencias estarían dispuestas a colaborar más activamente con la Sociedad de Naciones si ésta se transformase en el verdadero instrumento de organización de la paz, para que—en teoría, al menos—fué creada hace quince años, parece lógico que se haya a una reforma de la Liga como único medio de conservar su existencia. ¿En qué sentido? Mussolini ha tenido la habilidad de recoger las críticas formuladas por Rusia y Norteamérica: la Sociedad de Naciones no debe ser ya solamente una Sociedad de Seguros para la observancia de los Tratados de 1919. Si éstos han demostrado su caducidad frente a la realidad europea, no habrá más remedio que modificarlos.

Pero lo que caían Mussolini y su compadre Hitler es que existen otros motivos para el fracaso de la Liga de Naciones. Uno de los principales es la política de hipocresía, de duplicidad, de traición que ciertos Gobiernos—y en primerísimo lugar los fascistas—vienen llevando a cabo. No es fácil la convivencia, dentro de un organismo internacional de base democrática, de naciones libremente gobernadas con dictaduras de tipo fascista. Pero la convivencia se hace imposible cuando Estados que pertenecen a ese organismo hacen cuanto pueden con el fin de paralizarlo, inutilizarlo, viciarlo y, en último término, sustituirlo por "directorios" de grandes potencias en completa oposición con el espíritu que inspiró el Pacto, base constitutiva de la Sociedad de Naciones.

A la clase obrera, en todos los países, le interesa en grado sumo el mantenimiento de la paz. Pero por ello mismo no puede ni debe conservar ilusiones peligrosas acerca de los métodos para evitar conflictos armados. Tal como está hoy constituida la Sociedad de Naciones, es evidente que no "puede" cumplir sus fines. Tal como pretenden reformarla Mussolini e Hitler, menos todavía. Y no es ciertamente John Simon, auxiliar complaciente de todos los imperialismos, el más indicado para resolver esa cuadratura del círculo que viene a ser la organización de la paz dentro del régimen capitalista. Los dos términos son fundamentalmente antagónicos.

La paz armada

John Simon afirma que en caso de estallar una nueva guerra, todos los países del mundo sufrirán las consecuencias

ROMA, 5.—El ministro de Negocios de Inglaterra, sir John Simon, ha salido en tren para París, desde donde continuará a Londres.

Antes de partir declaró a los periodistas que su opinión categórica es que el problema urgente del desarme tiene que ser resuelto con preferencia a todos los demás problemas pendientes. Agregó que el señor Mussolini está convencido de que la situación actual en Europa tiene que ser liquidada cuanto antes para evitar la constante amenaza a la paz mundial.

El ministro inglés agregó también que todos los estadistas con quienes ha tenido contacto están convencidos de que en el caso de una nueva guerra no habrá un solo país del mundo que escape de sus amargas consecuencias.—(United Press.)

Lo que fué paraíso capitalista

La magnitud del déficit norteamericano causa enorme impresión en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 5.—La magnitud del déficit del presupuesto norteamericano ha causado enorme impresión en Wall Street.

Las operaciones en los mercados de títulos y productos estaban pesadas, pero firmes, sin grandes transacciones. Los negociantes se han mostrado extraordinariamente cautos, esperando otras declaraciones financieras por parte de la Casa Blanca sobre la futura política monetaria o sobre la manera de financiar los 10.000 millones de dólares para liquidar el déficit y sobre la probable legislación regulando los mercados y Bancos.

Los títulos del Gobierno estaban firmes después de la baja experimentada ayer.

Se cree que la Federal Reserve entró en el mercado y compró títulos y así sostuvo la baja.

En Wall Street se dice que la estabilización de la moneda y el último valor del dólar depende de la extensión que tenga finalmente el déficit.—(United Press.)

La causa del déficit está en las enormes cantidades suministradas a la industria privada.

WASHINGTON, 5.—El presidente norteamericano, señor Roosevelt, ha presentado al Congreso el resumen del año hecho por el ministro de Hacienda acerca de la situación financiera.

Este resumen confirma un déficit de 6.631.239 dólares para el año fiscal

que termina el 30 del próximo mes de junio, y un déficit de 511.897.000 dólares para el año fiscal que termina el 30 de junio de 1935.

El origen fundamental de estos déficits son los miles de millones gastados en el programa de rehabilitación económica.

El Tesoro estimó que la renta durante el año corriente alcanzaría a 3.259.938.000 dólares, y los gastos ordinarios serían 3.533.691.000 dólares; pero los gastos de la campaña de rehabilitación alcanzaron a 6.357.486.000. De esta cantidad se estima que 3.969.740.000 dólares han sido gastados por la Reconstruction Finance Corporation, que es la principal Agencia del Gobierno que suministra fondos a la industria y el comercio privados.

La renta durante 1935 está calculada en 3.974.665.000 dólares y los gastos ordinarios en 3.791.276.000 dólares, y los gastos de "emergencia" en 734.265.000 dólares.

Se anticipa que en 1935 habrá grandes reducciones en los gastos,

principalmente en los de Reconstruction Finance Corporation, cuyos empréstitos, según se cree, serán liquidados en gran parte.

La renta de 1933 fué de 2.079.696.731 dólares; los gastos ordinarios ascendieron a 3.865.915.459 dólares; los gastos de emergencia, 1.277.038.167 dólares; y en total, 5.142.943.620 dólares, y déficit, 3.063.256.895 dólares.—(United Press.)

Un principio de nacionalización de la energía hidroeléctrica

WASHINGTON, 5.—Las autoridades del Valle de Tennessee anuncian la conclusión de un acuerdo con las Compañías privadas productoras de energía eléctrica, por el cual suministrarán a dichas Compañías fluido eléctrico a bajo precio, destinado a viviendas, casas de campo y factorías de todo el país, procedentes de los saltos de agua del Muscle Shoals, cuyas obras, incluidas en el plan de rehabilitación, darán lugar a la mayor fuente de energía eléctrica de todo el territorio.—(United Press.)

El ejemplo de Austria

Continúa la "penetración pacífica" del fascismo con la sustitución de los organismos obreros

VIENA, 5.—Comunican de Graz que los obreros socialistas de las Empresas municipales y de las grandes fábricas privadas han declarado esta mañana una huelga de brazos caídos de una hora para protestar contra la implantación de las Comisiones administrativas para sustituir en sus funciones actuales a las Cámaras obreras.—(Fabra.)

Consecuencias del hitlerismo

Alemania ve disminuir en una mitad sus exportaciones a Francia

BERLIN, 5.—Después de las estadísticas alemanas acerca de las bases de las nuevas cuotas francesas arancelarias, se ha revelado que el comercio alemán con Francia ha disminuido en 600 millones de francos, la mitad de lo que a Francia exportaba Alemania.

El embajador alemán en París ha sido autorizado para que investigue acerca de las causas de la reducción y restricciones del comercio alemán en Francia.—(United Press.)

El temor a la verdad.

BERLIN, 5.—El órgano periodístico de los emigrados alemanes, que se edita en París con el título de "Pariser Tageblatt", ha quedado prohibido en Alemania hasta nueva orden.

La situación en Rumania

Bratiano se ha negado a formar parte del nuevo Gobierno

BUCAREST, 5.—El nuevo Gobierno rumano está integrado por las mismas personas que constituyen el Gabinete que presidió el señor Duca, excepto el señor Bratiano, quien no ha querido formar parte del nuevo Gabinete.

El nuevo presidente del Consejo, señor Tatarsco, continuará al frente del departamento de Comercio.

El señor Titulesco continuará desempeñando el cargo de ministro de Negocios extranjeros, y el señor Slavescu continuará al frente de la cartera de Hacienda.

El señor Strunga será nombrado subsecretario de Estado, con atribuciones especiales, en lo que se refiere a la policía y a la seguridad.—(Fabra.)

Se proroga la vigencia del Parlamento.

BUCAREST, 5.—El rey ha firmado un decreto en virtud del cual la vigencia del actual Parlamento queda prorrogada hasta el día 31 del corriente mes.—(Fabra.)

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno.

BUCAREST, 5.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidencia y Comercio e Industria, Tatarsco.

Negocios extranjeros, Titulesco (?). Hacienda, Slavescu.

Justicia, Antonesco.

Instrucción pública, Angelesco.

Defensa nacional, general Uica.

Interior, Inculceta.

El señor Strunga ha sido nombrado secretario de Estado para la policía y seguridad.

El nuevo Ministerio ha prestado juramento; pero el señor Titulesco estaba ausente.

El señor Tatarsco se encargará provisionalmente de la cartera de Negocios extranjeros. Este cambio se produjo a última hora.—(Fabra.)

Las rentas del trabajador

Han tenido que suspender los trabajos de salvamento en la mina "Nelson"

PRAGA, 5.—En la mina "Nelson", de Esseg, en Bohemia del Norte, se ha registrado una nueva explosión, calculándose que quedan todavía unos 120 hombres enterrados por los derrumbamientos causados por la primera.

Las autoridades han extendido la zona de seguridad y se ha paralizado todo el trabajo de auxilio y salvamento.—(United Press.)

Se ha perdido la esperanza de salvar a los 128 obreros enterrados en la mina.

PRAGA, 5.—Los trabajos para tratar de salvar a los 128 mineros que quedan sepultados en la mina de

Esseg han tenido que ser abandonados esta mañana como medida de prudencia para no exponer a una muerte casi segura al equipo de salvamento.

En efecto, de la fosa de salvamento emanan sin cesar fuertes nubes de vapor y de humo que pone en terrible peligro a los obreros que trabajan en el salvamento.

Se ha perdido la esperanza de poder sacar con vida a ninguno de los 126 mineros que todavía se hallan en la mina siniestrada.—(Fabra.)

Mueren nueve personas a consecuencia de una catástrofe en Alsacia

COIMAR, 5.—Anoche, entre las diez y media y las once, se rompió la gran cañería que une al Lago Negro con el Lago Blanco.

Las aguas de éste se vertieron en masa sobre el Lago Negro e invadieron la gran fábrica de electricidad.

A consecuencia de la catástrofe han perecido nueve personas, entre las cuales figuran el director y el ingeniero jefe de dicha fábrica.

Informado de lo que ocurría, el prefecto del departamento del Alto Rin se trasladó inmediatamente al lugar del suceso. Se avisó a las fuerzas militares e inmediatamente salieron cien soldados para cooperar con los bomberos en los trabajos de socorro y protección.

Des obreros han sido salvados cuando estaban a punto de perecer ahogados.

Se teme que se produzcan inundaciones en el valle del Orbay.

El prefecto ha ordenado la evacuación de las granjas situadas en las cercanías del Lago Negro.

El "Journal" anuncia que las pérdidas ocasionadas por la catástrofe se elevan a varios millones de francos.—(Fabra.)

Conflictos sociales en Francia

Los obreros del muelle de Dunkerque vuelven al trabajo

DUNKERQUE, 5.—Los obreros del muelle, que se hallan bajo los efectos del loca, se reunieron anoche, en número de 1.200, y a propuesta del Sindicato unitario aprobaron por unanimidad la vuelta al trabajo, sin condiciones, para esta mañana.—(Fabra.)

La ética capitalista

El estafador Staviski ha logrado fugarse a América

PARIS, 5.—A pesar de que la Seguridad general guarda la mayor discreción acerca de la encuesta que se realiza en la actualidad con motivo del "affaire" de los bonos falsos del Crédito Municipal de Bayona, parece confirmarse que el principal autor de la estafa, Staviski, ha logrado embarcarse en un buque con rumbo a América del Sur.

Las señas de Staviski han sido transmitidas a todos los barcos que hace pocos días salieron de los puertos europeos con rumbo a América del Sur.—(Fabra.)

El director del Office National del Turismo, procesado por cohecho

PARIS, 5.—El periódico "Le Matin" anuncia que, por denuncia del ministro de Trabajos públicos, el señor Ordonneau, juez de instrucción, ha acusado de corrupción al señor Paul Vallat, director del Office National de Turismo, y al señor Bior, administrador delegado del Hotel Albe, a causa de la entrega por éste al primero de un cheque por valor de 2.400.000 francos.

Parece que, al entregar el cheque, el Hotel aumentó sus precios considerablemente.—(Fabra.)

Se funeñaron los hoteles nan'án en libertad a los detenidos a cambio de un donativo

BRUSELAS, 5.—La policía ha detenido hoy a un subdirector de la sección de Gracia del ministerio de Justicia y a un escribiente que presta sus servicios en el Tribunal de Bruselas.

El motivo de estas detenciones es que los dos detenidos hicieron pagar en libertad a cierto número de detenidos, de los que recibieron cantidades importantes.—(Fabra.)

De Málaga

El gobernador suspende al Ayuntamiento de Alameda, compuesto por socialistas y radicales socialistas

Y lo sustituye con elementos monarquistas-lerrouxistas

ALAMEDA, 5. (Por teléfono).—La Agrupación Socialista de esta localidad protesta energicamente contra la suspensión arbitraria, decretada por el gobernador, del Ayuntamiento, compuesto por radicales socialistas y socialistas. Ha nombrado para sustituirlo una Comisión gestora radical-monarquista.

La maniobra venía preparándose desde hace algún tiempo por el gobernador lerrouxista don Alberto Insúa, cuya fobia contra las izquierdas, y particularmente contra nosotros, se refleja en estas actitudes y conductas.

Este señor pretende hacer extensivos estos procedimientos a otros Ayuntamientos de la provincia donde exista predominio socialista o de otras fuerzas de izquierda.

Con tan cacajil e injusto sistema, lo único que consigue el señor Insúa y el Gobierno que le ampara tales desmanes es desplazarnos del terreno de la legalidad. Y fuera de ella, por imposición de los enemigos, no queda más que pensar en el camino que conviene seguir. Y éste ya está decidido. Pregúntelo, si no, a los trabajadores de esta localidad y de toda la provincia, que ante estos atropellos han reaccionado de manera muy saludable para nuestras ideas.—(Diana.)

El Parlamento catalán

El señor Companys expone el programa del nuevo Gobierno, que quiere volver a la austeridad de las instituciones catalanas

BARCELONA, 5.—A las cinco y veinticinco comienza la sesión del Parlamento catalán, bajo la presidencia del señor Casanovas.

Entra el Gobierno, que saluda a la Mesa. Se da cuenta del decreto presidencial nombrando nuevo Gobierno.

El señor Companys hace la declaración ministerial. Dice que en el nuevo Gobierno los elementos que lo integran lo forman sin claudicar sus ideales y conservando absoluta independencia; pero el Gobierno llevará a cabo un programa concreto y determinado, en el que coinciden todos los partidos que lo forman.

Comenta la impresión que cree causada por el nuevo Gobierno, y considera que ha sido una impresión de realidad y optimismo. Tiene la seguridad de que probará que sabe y puede gobernar, pues cuenta con la asidua presencia de la opinión y de la mayoría de la Cámara.

En materia de finanzas, el programa del Gobierno es aplicar la máxima austeridad. Obedeciendo a este criterio, no se ha hecho ampliación de departamentos y se han reducido los cuadros burocráticos al mínimo. Así, a pesar de la inmensa labor que pesa sobre el departamento de Trabajo, donde era precisa la creación de una Dirección general de Obras públicas, no ha querido el Gobierno hacerlo ahora, para mantener la sensación de austeridad y de simplificación de las instituciones catalanas, que fue rota por los despilfarros de la dictadura.

Pide un margen de tiempo y de confianza y trata de nuevo de la cuestión social, lamentando que la Generalidad no tenga facultades legislativas a este respecto. Le está conmovido únicamente la ejecución de las leyes sociales; pero espera que su buena aplicación le permitirá en lo por venir una ampliación de sus facultades en este y otros ramos. El señor Companys ha terminado su discurso hablando de la necesidad de que tengan representación en el Parlamento catalán todas las fuerzas políticas, y se ha referido a la Reforma agraria, que ha dicho debe llevarse a cabo.

Habló después, en representación de la "Esquerra" catalana, el señor Durán y Ventosa, diciendo que su posición era desairada, por ser el único diputado opositorista que iba a hablar. Se ha felicitado de ver al presidente de la Generalidad en el banco rojo, pues ésta había sido la mayor aspiración de la minoría de la "Lliga". Ha preguntado si el nuevo Gobierno era continuador del anterior o viene a rectificarlo.

El señor Simó, por "Acción Catalana", se muestra complacido de las líneas generales del señor Companys.

El señor Romeva, de la "Unión democrática de Catalunya", dice que siempre estará dispuesto a unirse democrática de Catalunya a defender al país catalán.

El señor Companys rectifica para agradecer a los señores Romeva y Simó sus manifestaciones de apoyo al Gobierno, y en cuanto al señor Durán y Ventosa dice que se ha limitado a

hablar de la coalición de las izquierdas, y tipo que éste no es un Gobierno que sea continuador ni rectificador del anterior, sino un Gobierno nuevo. En cuanto a que representa la mayoría de la opinión—dice—eso que, efectivamente, la representamos.

Se aprueba la proposición de confianza por 49 votos.

Se considera terminado el debate y se lee la siguiente proposición, que suscriben los representantes de todos los grupos de izquierda:

"El Parlamento de Cataluña, después de la exposición hecha por el honorable señor presidente de la Generalidad de Cataluña y del programa de Gobierno últimamente constituido, en el que se reflejan los sentimientos de catalanidad republicana que forma el fondo de coincidencia de las fuerzas izquierdistas de nuestro pueblo, completamente penetrado con motivo de altas conveniencias patrióticas y ciudadanas, acuerda otorgar su confianza al Gobierno y confía en su firmeza de previsión y capacidad para exigir de él la obra de implantación de la autonomía, el cumplimiento de los ideales izquierdistas y la consecución de mayor justicia social en defensa de Cataluña y de la República."

Se suscita el Gobierno de la Cámara y se aprueba la proposición de confianza por 49 votos contra 7. Vuelve a entrar el Gobierno, y la mayoría, puesta, en pie, le aplaude.—(Febus.)

El mitin de coalición de izquierdas que se celebrará el domingo

BARCELONA, 5.—El domingo, a las diez y media de la mañana, en la plaza Monumental, se celebrará el mitin de la coalición de izquierdas: Hablarán Baray, de la Unión Socialista de Catalunya; Xiráu, del partido nacionalista republicano de izquierda; Casares Quiroga, Nicolás d'Oliver, Marcelino Domingo, Pi y Suñer, Indalecio Prieto y Manuel Azaña. Está y Prieto llegarán mañana, por la noche, en automóvil.—(Febus.)

Se ultima la candidatura de izquierdas

BARCELONA, 6 (3 m.).—Se ha ultimado ya la candidatura de la coalición de izquierdas. La formarán 18 de la "Esquerra", tres de la Unión Socialista, dos del Grupo de "Opinión", cuatro de Acción catalana y un federal.—(Febus.)

Francia y la U. R. S. S. van a firmar un Tratado comercial, mientras España...

PARIS, 5.—Las negociaciones comerciales entre Francia y la U. R. S. S. están, según se afirma en los círculos bien informados, a punto de terminarse.

Según parece, el acuerdo a que se llegue será rubricado en París el lunes próximo.—(Fabra.)

DE LOS OCHO ÚLTIMOS DÍAS, VAYAN CUATRO FRUSLERÍAS.—Por Robledano



Diario que «diariamente» no puede leer la gente.



A fe que me llamo Diego, «esto» queda para luego.



Tenga o no el pueblo camisa, lo importante es que haya misa.



Este es su Dios verdadero: Don Dinero, Don Dinero.



A diario, en el Congreso, sus compinches piden eso.



Mientras don Gil va viajando y «voluntades» sumando.



Para que esta vil araña se haga la dueña de España.



Que está esperando, embosado para dar la puñalada. [cada,



A la hora de la verdad este frente existirá



Porque ya en el otro frente crepones» a mucha gente.



«Avis, tu sombra ha evocado algo que estaba enterrado.



Esto sólo le faltaba. «Quien mal anda, mal acaba.»



Bien claro se ve el final del partido radical.



Compañero: mucha vista, no te «despiertes fascista».